



ASOCIACIÓN  
NACIONAL  
DE LA PRENSA  
CHILE

Revista de la Asociación  
Nacional de la Prensa  
Nº 49

EL VALOR DE LA

# TRANSPARENCIA

Y EL LIBRE ACCESO A LA

# INFORMACIÓN

100 Años  
"El Rancagüino"

Directores de  
periodismo analizan  
los desafíos de los  
nuevos periodistas.

Jorge Jaraquemada.  
Rol clave del Consejo  
para la Transparencia.

Entrevista exclusiva a  
Claudio Paolillo,  
Sociedad Interamericana  
de Prensa.

# TU AYUDA EXTRA PARA RECURSOS HUMANOS



HUMAN RESOURCES SOLUTION



Abril es una intranet que funciona en la nube, con una interfaz intuitiva, que permitirá a tus colaboradores estar más conectados, realizar trámites en línea y mantener una comunicación fluida desde cualquier dispositivo con conexión a internet.



## Facilita tus trámites

- ◆ Liquidaciones de sueldo
- ◆ Certificados
- ◆ Solicitudes de vacaciones
- ◆ Rendiciones
- ◆ Consultas por departamento



## Tus colaboradores conectados siempre

- ◆ Biblioteca de archivos
- ◆ Mensajería interna
- ◆ Directorio telefónico
- ◆ Chat



## Multiplataforma

- ◆ Explorer
- ◆ Chrome
- ◆ Firefox
- ◆ Android
- ◆ Iphone
- ◆ Windows phone

Si quieres que tu empresa de el siguiente paso, contáctanos al:

**+562 2233 1727**

[www.abrilintranet.cl](http://www.abrilintranet.cl)

# SUMARIO

Revista de la Asociación Nacional de la Prensa N° 49

Julio de 2015

02

AGENDA

03

EDITORIAL

04

CLIPS

12

ENTREVISTA

Jorge Jaraquemada, consejero del Consejo para la Transparencia

16

ENTREVISTA

Claudio Paolillo, presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información de la SIP

19

REPORTAJE

Desafíos que enfrentan los nuevos periodistas

23

ACTIVIDADES ANP EDUCACIÓN

OA 2015 y CLI 2015

29

ACTIVIDADES ANP

Premios MAGs 2015

32

ACTIVIDADES ANP REUNIONES INTERNACIONALES

67ª versión del Congreso Mundial de Diarios WAN-IFRA

35

CENTRO DE ESTUDIOS

XII Barómetro de Acceso a la Información

37

REPORTAJE

100 Años "El Rancagüino"

42

SOCIALES

Ricardo Hepp asume presidencia de la FMCS, Muestra Fotográfica de Prensa Regional y Junta de directores de diarios y revistas asociados a la ANP

50

ÉTICA Y DERECHO

Relaciones de los medios de comunicación con las policías y Proyecto de Ley de Reciclaje

55

COLUMNA

Abraham Santibáñez

# AGENDA

## Julio

28 - 30

**NEWS DESIGN ASIA 2015**

WAN-IFRA, Kuala Lumpur, Malaysia

## Agosto

13 - 14

**INMA CONGRESO LATINOAMERICANO**

INMA, Bogotá, Colombia

19 - 20

**INMA SOUTH ASIA CONFERENCE**

INMA, Nueva Delhi, India

## Septiembre

02 - 04

**CONFERENCE & EXPO**

WAN-IFRA, Mumbai, India

18

**MAGFEST**

PPA (The Voice of Professional Publishers), Edimburgo, Escocia

## Octubre

**ENCUENTRO DE DIARIOS REGIONALES**

ANP, Rancagua

**PREMIACIÓN CONCURSO MUESTRA FOTOGRÁFICA DE PRENSA REGIONAL, CMF 2015**

ANP, Rancagua

**PREMIACIÓN CONCURSO NACIONAL DE REVISTAS MAGs**

02 - 06

**71ª ASAMBLEA GENERAL DE LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP),**

Charleston, Carolina del Sur

05 - 07

**WORLD PUBLISHING EXPO 2015**

WAN-IFRA, Hamburgo, Alemania

13 - 15

**FIPP WORLD CONGRESS**

Toronto, Canadá

18 - 20

**EUROPEAN NEWS MEDIA CONFERENCE**

Budapest, Hungría

23 - 24

**DIGITAL MEDIA LATAM 15**

WAN-IFRA, México D.F., México

## Noviembre

06

**PREMIACIÓN CLI**

Fundación de la Prensa

09 - 10

**SEMINARIO INTERNACIONAL**

INMA, São Paulo, Brasil

17 - 19

**DIGITAL MEDIA ASIA 2015**

WAN-IFRA, Hong Kong, Hong Kong



Carlos Antúnez 2048  
Providencia, Santiago. Chile  
T. +562 3213 3800  
info@anp.cl | [www.anp.cl](http://www.anp.cl)

### COMITÉ EDITORIAL

Ricardo Hepp  
Alvaro Caviedes  
Juan Jaime Díaz  
Felipe Conn  
Cristián Osorio

### EDITOR

Nicolás Cartagena

### PERIODISTAS Y COLABORADORES

Francesca Bonati  
Nicolás Cartagena  
Rosario González  
Loreto León  
Francisco Moreno  
Sebastián Zárate

### PORTADA Y DISEÑO INTERIOR

Mauricio Jiménez  
contacto@maujimenez.com

### IMPRESIÓN

Quad/Graphics

# EDITORIAL



**L**a transparencia dejó de ser un concepto etéreo, poco definido y lejano, que era bueno tener en cuenta. Hoy es distinto, porque ya opera en el país, en casi todos los ámbitos y, desde luego, también en los medios escritos y en sus audiencias, que son los lectores. Nuestros lectores. La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, promulgada en 2008, y el Consejo para la Transparencia, corporación autónoma creada para promover, garantizar y fiscalizar el cumplimiento del derecho que tienen los ciudadanos de solicitar y recibir información a los órganos del Estado, han hecho su trabajo.

La Asociación Nacional de la Prensa trabaja desde hace varios años en el tema de la transparencia y del acceso a la información. Con la Fundación de la Prensa y

la empresa GfK Adimark crearon un instrumento para medir la percepción que tienen los periodistas del acceso a la información en organismos públicos y privados. Más de 500 profesionales de todo el país responden anualmente el cuestionario que plantea el "Barómetro del Acceso a la Información", que este año prepara su duodécima versión.

Hoy, la transparencia está instalada en las salas de redacción de diarios y revistas y, también, en el ADN de muchos periodistas. Es una herramienta esencial para el ejercicio actual de la profesión, e indispensable para construir una sólida relación de confianza con los lectores. Así como la prensa reclama transparencia para el acceso a la información pública y privada, las audiencias también la demandan, porque entienden que la información transparente está relacionada con la ética y la verdad informativa. Ahora, más que antes, los medios están expuestos permanentemente al escrutinio de sus lectores que, en cualquier momento, pueden dejar de serlo. La transparencia es el eslabón de la confianza.

Dentro de este marco, la prensa escrita hace su propio aporte a la transparencia cuando identifica a sus fuentes informativas y descarta los trascendidos y las fuentes reservados. No se trata tan solo de un

periodismo que vigila y examina la probidad de los funcionarios públicos, entidades oficiales o personas e instituciones del ámbito privado, porque ahora los lectores quieren saber "quién dijo qué" y "por qué". Necesitan saberlo para valorar la información y sopesar el prestigio de las fuentes empleadas. En ese punto radica otro eslabón: la credibilidad en el medio.

Hay, también, otro alcance en materia de transparencia, que a menudo olvidamos. Se trata del empleo de "palabras transparentes", como lo sugiere Azorín, el notable escritor español. Son aquellas palabras pensadas, precisas, que permiten escribir con toda claridad, para que los lectores comprendan el tema abordado sin tener que repetir la exposición ni tropezar con otras palabras. Esta transparencia en la redacción está frecuentemente en deuda en los textos de prensa y le corresponde a los periodistas y a sus editores rescatarla y promoverla. Las "palabras transparentes" favorecen la comprensión y generan una mayor empatía con los lectores.

Así, la cultura de la transparencia consigue, finalmente, un aporte sustancial en los medios escritos: generar confianza, credibilidad y comprensión.

**Ricardo Hepp**

*Presidente*

*Asociación Nacional de la Prensa*

# CLIPS



Fabián Gaete, jefe de movilización; Ricardo Hepp, presidente de la ANP; Alberto Bichara, director El Chañarcillo; Ricardo Puga, presidente de la Comisión de Diarios Regionales.

## DIARIO EL CHAÑARCILLO, AFECTADO POR EL ALUVIÓN QUE AZOTÓ EL NORTE DE CHILE

El pasado 25 de marzo la región de Atacama se vio afectada por un aluvión, el cual dejó decenas de muertos, cientos de desaparecidos y miles de damnificados. Por esta razón, Ricardo Hepp, presidente de la Asociación Nacional de la Prensa, y Ricardo Puga, presidente de la Comisión de Diarios Regionales, visitaron el pasado 6 de abril la ciudad de Copiapó, con el objetivo de conocer en vivo la lamentable situación que afectó a nuestro diario asociado, El Chañarcillo.

A consecuencia del desastre natural, la oficina del diario se vio afectada, quedando su imprenta completamente inutilizable. Frente a esta situación, Ricardo Puga, director del diario El Día, ofreció su ayuda al director de El Chañarcillo, Alberto Bichara, para poder imprimir su diario en La Serena. Tras el transcurso de dos semanas, posterior al aluvión, el diario afectado pudo volver a utilizar su imprenta y, hasta la fecha, continúa normalmente con su publicación.

Sin embargo, no fueron tiempos fáciles para El Chañarcillo, ya que la circulación y venta del diario se vieron afectadas. La restricción vehicular que se aplicó en la zona provocó que la gente no saliera de sus casas en vehículo, esto sumado a la polución del ambiente. Además, mucha gente dejó de transitar por las calles y otros optaron por abandonar la ciudad. Alberto Bichara agradeció los llamados y preocupación de la ANP y sus asociados, esperando que la situación que afectó al norte mejore pronto para seguir informando de la mejor forma al público de la región.

## CHILE 3D

MARCAS Y ESTILOS DE VIDA DE LOS CHILENOS

### ESTUDIO CHILE 3D

Por décimo año consecutivo, GfK Adimark realizó el único estudio en el país que analiza la evolución de los estilos de vida de los chilenos y por sexto año

también se realizó la muestra de la relación que existe entre esta evolución con el capital de marca y su correlación con la inversión publicitaria.

Este estudio cuantitativo que permite entender mejor los cambios conductuales y perceptuales de los chilenos, es desarrollado por GfK Adimark y cuenta con la colaboración del diario La Tercera, la Asociación Nacional de Avisadores (ANDA) y la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad (Achap).

## TV SENADO Y ANP FIRMARON CONVENIO DE COLABORACIÓN

El pasado mes de abril, TV Senado y la Asociación Nacional de la Prensa firmaron un convenio de colaboración, que consiste en cubrir y transmitir el concurso escolar Olimpiadas de Actualidad, lo que permitirá seguir proyectando esta iniciativa a lo largo de Chile, motivando a cientos de jóvenes y docentes a participar con especial interés y motivación.

Con este acuerdo, la idea es transmitir a la ciudadanía proyectos de educación cívica que generen una motivación en la población a participar de ellos y a su vez a informarse de las actividades educativas y culturales que promueven los medios de comunicación.



*Guido Girardi, senador; Ricardo Hepp, presidente ANP; Patricio Walker, presidente del Senado; Juan Jaime Díaz, vicepresidente ANP; Alvaro Caviedes, vicepresidente ANP.*

## CRISTIÁN OSORIO URZÚA, NUEVO GERENTE GENERAL DE LA ANP



*Cristián Osorio, gerente general ANP.*

En marzo pasado, el ingeniero civil industrial de la Universidad de Chile Cristián Osorio Urzúa asumió la gerencia general de la Asociación Nacional de la Prensa, luego de una amplia experiencia profesional en medios escritos, tanto en el área comercial, de administración y finanzas de Las Últimas Noticias como en el área de nuevos negocios de El Mercurio SAP.

Sumado a lo anterior, Cristián Osorio estuvo en la dirección general de Aguilar Chilena de Ediciones S.A., empresa que desarrollaba el negocio de Ediciones Generales del Grupo Santillana, liderando un equipo multidisciplinario de una de las principales empresas editoriales de habla hispana.



Yoani Sánchez, fundadora del primer diario digital 14 y medio.

## YOANI SÁNCHEZ VISITA CHILE POR PRIMERA VEZ

El pasado mes de abril la disidente cubana Yoani Sánchez, reconocida periodista y bloguera, fundadora del primer diario digital independiente de Cuba (14ymedio), quien ha recorrido el mundo expresando su rechazo al régimen comunista de los Castro, arribó a nuestro país por primera vez para participar en una serie de charlas y conferencias con distintas entidades.

En su visita a nuestro país la periodista de 39 años participó de una charla en la Universidad Adolfo Ibáñez, junto a Patricio Fernández, director de The Clinic, y Felipe Kast, diputado UDI. Además, expuso en el Teatro Corpartes la charla "Cuba: La otra mirada". Su agenda también contempló un almuerzo en el Centro de Estudios Públicos con Harald Beyer, ex ministro de Educación; se reunió en una audiencia con el presidente del Senado, Patricio Walker, entre otras actividades.

Entre los temas que se discutieron en su paso por nuestro país destacaron: el respeto a los derechos humanos, el pluralismo y la libertad de prensa en Cuba. Temas que le hubiera gustado conversar con la presidenta Michelle Bachelet, encuentro que no se pudo concretar.

## ACCIONES DE LA ANP FRENTE A PROYECTO DE LEY REP

Frente a la preocupación existente en el gremio de la prensa escrita por el Proyecto de Ley de Responsabilidad Extendida del Productor, el cual amenaza la libertad de expresión y la libertad de prensa mediante un sistema obligatorio de reciclaje con metas de toneladas para las sociedades que editen diarios, periódicos y revistas, la ANP se encuentra desarrollando una amplia agenda de reuniones con diversas autoridades del Ejecutivo y del Poder Legislativo a fin de advertir los efectos que esta iniciativa legal puede acarrear.

El día 11 de mayo representantes de la ANP expusieron ante la Comisión de Medio Ambiente y Bienes Nacionales del Senado de la República, en donde se denunciaron los peligros para la libertad de prensa y señalaron las objeciones a la inclusión de los diarios, periódicos y revistas como "productos prioritarios" junto a los aceites lubricantes, aparatos electrónicos, pilas y baterías, plaguicidas, entre otros.

Posteriormente, el 15 de junio se llevó a cabo una reunión

con el ministro del Medio Ambiente, Pablo Badenier. En dicha instancia se comprometió, por parte del gobierno, la constitución de una mesa de trabajo que permita analizar los cambios que el Ejecutivo pretende efectuarle al mencionado proyecto, haciendo eco de lo expuesto por esta asociación gremial.

Acto seguido, representantes de la ANP asistieron al Palacio de La Moneda para reunirse con el ministro del Interior y Seguridad Pública, Jorge Burgos, el pasado 24 de junio. En dicha ocasión se expuso, además, la vulneración de los derechos de comercializadores y distribuidores de diarios, periódicos y revistas, otro de los temas controversiales de esta iniciativa.

Finalmente, el 1° de julio se reunió el equipo técnico de la ANP con el Ministerio del Medio Ambiente, en donde se analizaron los posibles cambios que el Ejecutivo efectuaría a este proyecto de ley, el cual tiene como plazo de modificación el próximo 3 de agosto.



*Alvaro Caviedes, vicepresidente ANP; Felipe Conn, vicepresidente ANP; Ricardo Puga, vicepresidente ANP; Jorge Burgos, ministro del Interior; Ricardo Hepp, presidente ANP, y Juan Jaime Díaz, vicepresidente ANP.*

## PAPEL PARA UNA IMPRESIÓN DE CALIDAD

Papeles Bío Bío cuenta con dos plantas productivas, una en Chile y la otra en Brasil. Es el principal productor de papel periódico de la región, con 300.000 toneladas de capacidad total.

Su planta ubicada en Chile cuenta con moderna tecnología y personal altamente calificado para producir y comercializar anualmente 125.000 toneladas de papeles de impresión en base a pulpa mecánica de madera proveniente de plantaciones renovables de pino radiata, y es reconocida por sus altos estándares de calidad, seguridad, cuidado al medio ambiente y eficiencia energética en sus procesos.

La empresa se ha especializado en papel periódico estándar y mejorado, de alta calidad, el que comercializa en la región, destacándose la confiabilidad

de suministro, la excelencia de sus productos en desempeño y calidad de impresión.

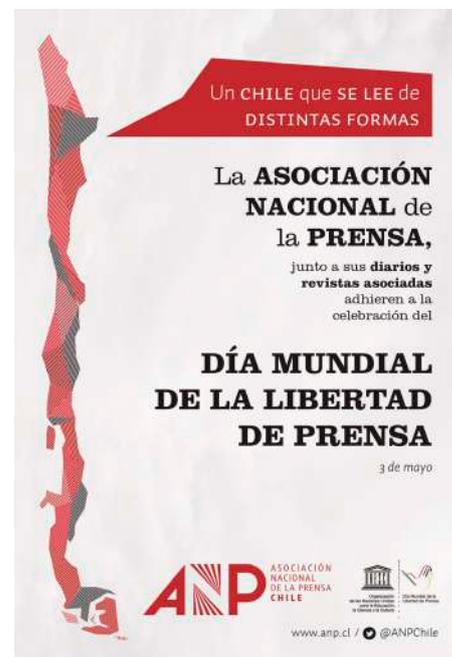
Sus principales productos son Diario 45 y 48,8 g/m<sup>2</sup> y Diario Salmón en 45 g/m<sup>2</sup> para la impresión de diarios y suplementos. Adicionalmente se fabrica papel Hibrite 52 g/m<sup>2</sup> (blancura 67% ISO) y papel Extrabrite en 45 y 48,8 g/m<sup>2</sup> (blancura 72% ISO), que son utilizados para la impresión de revistas, cuadernos de ejercicios, insertos, catálogos, boletines y otros.

En la actualidad está desarrollando para la industria gráfica, papeles de mayor gramaje y blancura para libros, textos escolares y catálogos especiales. El papel con el que se imprimió la actual edición de la revista de la ANP es Extrabrite 60 g/m<sup>2</sup> con blancura 72% ISO.

## LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA SE UNIÓ A LA CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA LIBERTAD DE PRENSA

La Asamblea General de las Naciones Unidas, por iniciativa de los países miembros de la Unesco, proclamó el 3 de mayo como Día Mundial de la Libertad de Prensa, con la idea de fomentarla y reconocer que una prensa libre, pluralista e independiente es un componente esencial de toda sociedad democrática. La fecha recuerda la Declaración de Windhoek, la capital de Namibia, sobre la libertad en el ejercicio del periodismo.

La libertad de prensa es uno de los propósitos fundacionales de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP). Así lo destaca su presidente, Ricardo Hepp, y afirma que “la ANP ha creído siempre en el derecho de toda persona a informarse para tomar decisiones con fundamento; en el derecho a emitir opiniones sin censura previa; y, también, en el derecho de crear y operar medios de comunicación, fijar su línea editorial y tener libre acceso a las fuentes informativas”.



## NUEVA PÁGINA WEB DE LA ANP

Con el objetivo de otorgar un mejor servicio y experiencia digital a sus asociados, la ANP ha lanzado su nueva página web con un diseño amigable y un sistema de navegación actualizado. De esta forma, se invita a los asociados a utilizar esta nueva herramienta que cuenta

con toda la tecnología responsiva, siendo un sitio adaptado para todos los dispositivos móviles.

La empresa a cargo de este proyecto es BitBang, expertos en programación que han creado los sitios y aplicaciones de destacados clientes como Lider, Tele-

tón, Cámara Chilena de la Construcción, entre otros.

BitBang Estudio Digital es un espacio pensado para la creación y el desarrollo de ideas, conceptos creativos y estrategias de comunicación digital. Con un equipo de especialistas en las áreas de

## TESORERO GENERAL DE LA REPÚBLICA PARTICIPÓ EN ENCUENTRO GRÁFICO DE ASIMPRES

El pasado 25 de marzo, la Asociación de Industriales Gráficos, Asimpres, organizó un seminario para socios y empresarios gráficos con el objeto de tratar los principales aspectos de la nueva normativa tributaria, así como también dar a conocer su plan de implementación.

La actividad contó con la exposición del tesorero general de la República, Hernán Frigolett; el economista y ex consultor del FMI, Luis Eduardo Escobar, y el abogado, socio Tax&Legal BDO y presidente del Instituto de Derecho Tributario, Rodrigo Benítez.



Las exposiciones estuvieron orientadas tanto a explicar las principales medidas como también a revisar ejemplos concretos que pudieran orientar la toma de decisión interna de las empresas. Sin embargo, el encuentro también dio espacio a que los propios expositores y asistentes plantearan algunas

críticas y contrapuntos a la nueva normativa. También, durante el encuentro, se realizó un análisis técnico, orientado especialmente en entregar información sobre las características y beneficios de los sistemas de tributación que se proponen y que las empresas deberán elegir de aquí a diciembre de 2016.

diseño, desarrollo, informática, generación de contenidos y social media, es capaz de asimilar con entusiasmo los nuevos cambios y desafíos presentes en la industria, gracias a lo cual ha dado vida a una serie de campañas digitales, sitios web de toda índole y aplicaciones móviles.

Además de esto, ha entregado asesoría en marketing digital y ha trabajado en conjunto con diversas empresas, para las que ha desarrollado productos de software, workflows de gestión e intranets, teniendo siempre como sello personal un buen gusto en el diseño y lo más importante en

el mundo digital: creatividad y usabilidad. Recientemente, Bit-Bang Estudio Digital y la ANP trabajan en conjunto como socios estratégicos con el propósito de mantenerse al día según las necesidades del sector comunicacional.

## ANIVERSARIOS MEDIOS ASOCIADOS

La Asociación Nacional de la Prensa se enorgullece en felicitar a todos sus medios asociados que cumplieron un año más de trayectoria. Saludamos afectuosamente a propietarios, gerentes generales, directores, periodistas y administrativos de nuestros medios asociados, esperando que sigamos compartiendo muchos aniversarios más.

### DIARIOS

#### Marzo

|   |         |
|---|---------|
| El Austral de la Araucanía<br><b>05 de marzo 1916</b> | 99 años |
|---|---------|

|  |         |
|--|---------|
| El Labrador<br><b>13 de marzo 1921</b> | 94 años |
|--|---------|

#### Abril

|                                   |         |
|-----------------------------------|---------|
| El Día<br><b>01 de abril 1944</b> | 71 años |
|-----------------------------------|---------|

|  |         |
|--|---------|
| El Líder de San Antonio<br><b>08 de abril 1995</b> | 20 años |
|--|---------|

#### Mayo

|  |         |
|--|---------|
| La Estrella de Antofagasta<br><b>02 de mayo 1966</b> | 49 años |
|--|---------|

|   |         |
|---|---------|
| La Estrella del Loa<br><b>03 de mayo 1979</b> | 36 años |
|---|---------|

|  |         |
|--|---------|
| El Centro de Talca<br><b>15 de mayo 1989</b> | 26 años |
|--|---------|

|   |        |
|---|--------|
| Diario Concepción<br><b>20 de mayo 2008</b> | 7 años |
|---|--------|

|   |         |
|---|---------|
| El Divisadero<br><b>23 de mayo 1994</b> | 21 años |
|---|---------|

#### Junio

|   |        |
|---|--------|
| Crónica de Chillán<br><b>30 de junio 2008</b> | 7 años |
|---|--------|

|                                       |         |
|---------------------------------------|---------|
| La Tribuna<br><b>27 de junio 1958</b> | 57 años |
|---------------------------------------|---------|

#### Julio

|  |         |
|--|---------|
| La Estrella de Chiloé<br><b>02 de julio 2004</b> | 11 años |
|--|---------|

|  |        |
|--|--------|
| El Pingüino<br><b>02 de julio 2008</b> | 7 años |
|--|--------|

|   |          |
|---|----------|
| Las Noticias de Victoria<br><b>16 de julio 1910</b> | 105 años |
|---|----------|

|                                       |         |
|---------------------------------------|---------|
| La Tercera<br><b>07 de julio 1950</b> | 65 años |
|---------------------------------------|---------|

|                                       |         |
|---------------------------------------|---------|
| La Segunda<br><b>29 de julio 1931</b> | 84 años |
|---------------------------------------|---------|

## REVISTAS

### Marzo

|   |         |
|---|---------|
| Maestra Básica<br><b>03 de marzo 2003</b> | 12 años |
| Maestra Jardinera<br><b>1995</b>          | 20 años |
| Polo<br><b>2001</b>                       | 14 años |
| She's<br><b>2012</b>                      | 3 años  |

### Abril

|   |         |
|---|---------|
| De Novios<br><b>06 de abril 1995</b>      | 20 años |
| Platos y Copas<br><b>06 de abril 1995</b> | 20 años |
| Vanidades<br><b>09 de abril 1960</b>      | 55 años |
| Qué Pasa<br><b>23 de abril 1971</b>       | 44 años |

### Mayo

|                                 |         |
|---------------------------------|---------|
| Caras<br><b>03 de mayo 1988</b> | 27 años |
|---------------------------------|---------|

### Julio

|                                  |         |
|----------------------------------|---------|
| Tú<br><b>01 de julio 1980</b>    | 35 años |
| Paula<br><b>27 de julio 1976</b> | 48 años |

## LUIS PARDO, REELECTO COMO PRESIDENTE ARCHI

El pasado mes de abril, en el marco de la Asamblea General Archi Patagonia Radios 2015, Luis Pardo fue reelecto como presidente de los radiodifusores para el período 2015-2017.

Junto con agradecer el apoyo de la asamblea, Pardo manifestó la necesidad de renovar la directiva nacional y expresó: "Es una gran responsabilidad contar con todo el respaldo del gremio para enfrentar los grandes desafíos del momento: apoyar, por una parte, el proceso de adecuación a los profundos cambios del entorno tecnológico y económico de los medios, y por otra, hacer frente a iniciativas legislativas que muchas veces desconocen nuestra realidad y comprometen seriamente no solo la libertad de expresión, sino las propias condiciones de sustentabilidad de los medios de comunicación".

De esta forma, la nueva mesa directiva nacional Archi 2015-2017 decidió llamar próximamente a Asamblea Extraordinaria para modificar los estatutos en el sentido de aumentar el número de participantes de cinco a siete miembros.



Eduardo Martínez, director Archi; Alejandro de la Carrera, vicepresidente Archi; Carlos Alberto Peñafiel, vicepresidente Archi; Luis Pardo, presidente Archi; Juan José Pinto, vicepresidente tesorero Archi; Joaquín Real, director Archi, y Jaime Ahumada, secretario general Archi.



*Jorge Jaraquemada, consejero del Consejo para la Transparencia*

## **ROL CLAVE DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA**

*El abogado de la Universidad Católica de Chile y magíster en Ciencias Políticas analiza el panorama actual de la incidencia del Consejo para la Transparencia en nuestro país y cuáles son los desafíos que enfrentará a futuro.*

*Por Nicolás Cartagena Y.*

## ***“El Consejo ha logrado posicionarse como un referente en América Latina”***

### **● Cuál es la labor del Consejo para la Transparencia y qué desafíos ha debido enfrentar desde el año 2008 hasta la fecha?**

El Consejo es un órgano público, autónomo, garante del derecho de acceso a la información pública. Esto implica una serie de objetivos secundarios que tienen que ver con educar a los ciudadanos para que se enteren cómo ejercer y qué pueden pedir mediante el derecho de acceso. Otra de sus labores es educar a los funcionarios para hacerlos asequibles a este derecho ciudadano. El gran desafío que hemos tenido, es que el ciudadano común sepa que existe este derecho fundamental y que puede ser susceptible de amparo, es decir, de reclamación frente a un órgano que está precisamente para ver que les sea respetado su derecho.

### **¿Cuáles han sido los avances en materia de transparencia en nuestro país desde el 2008, cuando se promulga la Ley 20.285 sobre Acceso a la Información?**

Como Consejo para la Transparencia hemos logrado posicionarnos como un órgano garante, con cierto prestigio en la toma de decisiones. Creo que tenemos una jurisprudencia que ha sido fundada y que ha tenido éxito cuando ha sido sometida a revisión de los tribunales, los cuales han respaldado nuestras medidas.

Creo que el Consejo para la Transparencia está teniendo cada día un rol más relevante en la discusión de la política pública de transparencia en Chile, es convocado a la discusión de los proyectos de ley, de los reglamentos y las agendas. Finalmente, considero que el Consejo ha logrado posicionarse como un referente en América Latina. Diversos países de Latinoamérica reconocen en nosotros cierto liderazgo, tanto así que el Consejo para la Transparencia fue reconocido al ser electo como la institución que va a liderar por los próximos tres años la red de Transparencia y Acceso a la Información de Iberoamérica.

### **¿Cómo incide la transparencia y el acceso a la información que tienen los medios de comunicación en un país respecto a la libertad de prensa?**

Me parece un tema muy relevante, ya que para que exista verdadera libertad de prensa es necesario que existan medios que puedan contrariar a la autoridad, y para eso requieren tener herramientas que les permitan auscultar sus decisiones para ponderar, finalmente, en un juicio crítico.

En ese sentido creo que el acceso al derecho de información pública es una herramienta que antes los medios no poseían y que hoy tienen a su disposición. Este derecho se puede impetrar sin necesidad de tener un contacto, es decir, lo puede hacer tanto un periodista especializado como un niño. Espero que el derecho de acceso pueda ser mucho más utilizado en el periodismo cotidiano, lo cual ciertamente ayudará al afianzamiento de la libertad de prensa.

### ¿Cree que ambas temáticas evidencian el nivel de democracia que tiene una nación?

Sin duda que sí. Creo que si uno pudiera tener una especie de barómetro de calidad de la democracia; me parece que la libertad de prensa, libertad de expresión, el derecho a acceso, y transparencia, ciertamente son indicadores positivos que atisban una mayor calidad de la democracia y, por esa vía, ayudan a afianzar el rol de las instituciones en general y de las instituciones políticas en particular.

### ¿Cómo evalúa el ejercicio de la transparencia en nuestro país respecto a nuestros vecinos de Latinoamérica?

Chile posee una posición privilegiada, respecto a otros países latinoamericanos, porque los legisladores generaron una legislación que está bien pensada. Además, pone en el centro a un órgano garante como el Consejo para la Transparencia, que es autónomo y que tiene herramientas como para hacer sentir cuándo no se están cumpliendo ciertos estándares de transparencia.

Hay muy pocos países, en Latinoamérica, donde existe un órgano especializado para garantizar el derecho de acceso a la información y que además sean un órgano autónomo.

### ¿Cuáles son los principales reclamos que recibe el Consejo para la Transparencia? ¿Cómo se resuelven?

Los principales reclamos tienen que ver con el amparo, esto referido a que algunas administraciones públicas no entregan la información que se les ha solicitado dentro de los plazos asignados y están focalizados normalmente en los ámbitos de educación y salud. Si hacemos un análisis, desde el tipo de órgano, claramente los más reclamados y controvertidos son los municipios, esto debido a que ellos tienen un déficit muy importante en términos de respetar el derecho a acceso de la información. Son los ministerios quienes cumplen mucho mejor o tienen mejores estándares de transparencia.

### Datos arrojados por el XI Barómetro de Acceso a la Información,

**en la encuesta el 42,5% de los periodistas encuestados evaluó el acceso a la información en instituciones públicas con nota 6 y 7. ¿Cuál es su opinión respecto al acceso que tienen los periodistas a la información de instituciones públicas desde que se aprobó la Ley 20.285?**

Yo creo que es bueno, pero insuficiente. Siento que más que por un déficit de los órganos públicos es porque los periodistas no han encontrado el verdadero valor de ejercer un derecho que tiene plazos y acciones de amparo. Creo que los periodistas siguen recurriendo al contacto directo, es decir llamar a gente conocida o autoridades. Eso puede resultar para tener información de manera formalizada, como una cuña, pero cuando se hace una investigación, yo creo que el derecho de acceso a la información es una buena herramienta. La ley señala que el órgano puede contestar en veinte días hábiles, con lo cual los periodistas tendrían que planificarse con mucha anticipación. Hoy creo que el derecho de acceso es una muy buena herramienta para el periodismo de investigación.

**Este estudio del 2014 tuvo como resultado que un 30% de los periodistas encuestados evaluó como mala la entrega de información pública en los primeros meses del gobierno de la presidenta Bachelet ¿Cuál es su opinión? ¿Cree que esta percepción se puede revertir este año?**

Creo que cuando hay cambios de gobierno uno debe tener cierta precaución. Esto implica rotación de autoridades, mandos medios e incluso menores, y eso siempre tendrá un impacto en todos los procesos y en eso creo que el derecho de acceso se vio impactado. Posiblemente eso influyó esta mala evaluación. Independiente de eso, creo que se nota una menor disposición a la entrega de información o un ánimo por fundamentar causales de reserva que a veces no tienen muchos fundamentos.

Me gustaría que la situación que nos ha tocado vivir durante los últimos meses y que ha tenido como centro esta agenda de probidad y transparencia ponga el acento en lo que se tiene que hacer y revierta ciertos riesgos

de regresión que en algunos momentos como Consejo estuvimos vislumbrando.

## DESAFÍOS A FUTURO

**¿Cuáles son los desafíos en temas de acceso a la información que enfrenta nuestro país?**

Considero que los desafíos tienen que ver con profundizar los estándares de transparencia, es decir, ya a seis o siete años de aplicada la ley no parece razonable que

tengamos excusas para tener estándares bajo el ciento por ciento de transparencia activa. Tal vez el desafío más potente que tenemos es definir si nos vamos a orientar solamente al Poder Ejecutivo o vamos a avanzar imponiéndole estándares de transparencia que sean fiscalizados por un órgano garante autónomo como el Consejo para la Transparencia a los otros poderes del Estado.



*Jorge Jaraquemada, consejero del Consejo para la Transparencia.*



*Claudio Paolillo, presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información de la SIP*

## **"CHILE HA SIDO UNO DE LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS CON MENOS PROBLEMAS EN MATERIA DE LIBERTAD DE PRENSA"**

*El presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información de la Sociedad Interamericana de Prensa, analiza la situación de Chile sobre la transparencia en los medios de comunicación y entrega su visión en contraste con otros países latinoamericanos. Por Nicolás Cartagena Y.*

• **Cómo considera la cobertura que otorgan los medios de comunicación latinoamericanos de temas como la libertad de expresión, libertad de prensa y transparencia?**

Creo que el periodismo y los medios de comunicación críticos o independientes en América Latina –en general y especialmente en algunos países, como Brasil, Chile, Argentina y Guatemala, por citar los últimos ejemplos– están cumpliendo un gran servicio para las sociedades en materia de transparencia.

Muchísimos casos de irregularidades en los que empresas o personas “coimeras” y allegadas al poder han recibido el beneficio de gobernantes corruptos que disponen de los dineros públicos como si fueran propios, han salido a la luz pública gracias al trabajo tesonero, riguroso y profesional de periodistas dedicados y medios comprometidos con uno de sus roles principales: ser “perros guardianes” de la sociedad en materia de probidad de los funcionarios públicos.

Me parece que, si bien los medios y periodistas críticos o independientes valoran como nadie la importancia de las libertades de prensa y de expresión, no le están asignando la relevancia que ellas obviamente tienen, sobre todo cuando se trata de “educar” al público sobre esto.

**¿Qué requisitos deben cumplir, según su perspectiva, la prensa y los medios de comunicación en general para poder informar a los ciudadanos de una forma libre y sin sesgos?**

Mantener siempre toda la independencia que sea posible de los centros de poder (político, económico, militar, sindical, etc.), evitar los conflictos de intereses, ser leales únicamente al público que los sigue y comportarse siempre con el mayor nivel de profesionalismo posible.

**¿Cómo ve el panorama periodístico chileno contrapuesto con la excesiva censura y violencia que están sufriendo periodistas y medios de comunicación en toda Latinoamérica?**

Después de la finalización del período de dictadura, Chile ha

sido uno de los países latinoamericanos con menos problemas en materia de libertad de prensa. Los ha habido, por cierto, pero en una escala muy inferior a los que sufren los medios y periodistas en Cuba, Venezuela, Ecuador, Nicaragua, Bolivia y Argentina, donde los gobiernos se comportan con intolerancia frente a la crítica (intolerancia total en el caso de Cuba) y atacan directamente las libertades de expresión y de prensa, tanto sea con leyes que convierten a esas libertades en meras caricaturas, como utilizando todo el poder de los estados para hostigar a medios y periodistas de todas las formas imaginables.

De todas maneras, el gobierno chileno ha impulsado un proyecto de ley sobre la protección del medio ambiente que tiene la potencialidad de asignar al Poder Ejecutivo y, más precisamente, al Ministerio de Medio Ambiente, la potestad de aplicar la censura previa a diarios, periódicos y revistas. Eso, si llegara a plasmarse, sería un grave retroceso para la prensa y la sociedad chilena, así como una tremenda involución para la

reputación del gobierno en cuanto a su compromiso de respetar y hacer respetar, como lo mandan la Constitución, las leyes chilenas y los tratados internacionales suscritos por el Estado, el derecho humano fundamental que es la libertad de expresión.

**En lo que va del 2015, ¿cuáles considera usted que han sido los hechos noticiosos que más han afectado la libertad de prensa y la transparencia en Latinoamérica?**

En realidad, los que afectan la libertad del periodismo son los gobiernos autoritarios que no quieren que exista el periodismo libre y los poderes fácticos que actúan al margen de la ley para ametrallar las voces independientes o críticas. Sí ha habido "hechos noticiosos" que afectaron la transparencia. Ejemplos muy evidentes de ello fueron las noticias sobre la gigantesca corrupción en Brasil de los gobernantes del Partido de los Trabajadores (PT), en asociación con enormes empresas "coimeras", como Odebrecht, las permanentes noticias sobre múltiples hechos de corrup-

ción en Argentina vinculados siempre con los gobiernos de los Kirchner y la sorprendente noticia sobre la corrupción que involucró en Chile a un hijo de la presidenta Bachelet.

**¿Cuál considera que es el rol que tienen las distintas asociaciones de prensa frente a la transparencia y libertad de prensa?**

Las asociaciones son muy importantes, siempre que tengan un objetivo claro de defensa "macro" de la libertad de prensa y de la libertad de expresión, lo cual supone, entre otras cosas, dejar en libertad a sus asociados para que practiquen el periodismo como mejor les parezca.

Claudio Paolillo, uruguayo, desde 1985 es periodista del semanario *Búsqueda*, donde actualmente se desempeña como director. Desde 2004 es miembro pleno de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). Actualmente integra su Comité Ejecutivo y preside la Comisión de Libertad de Prensa e Información de la SIP.



*Claudio Paolillo, presidente de la Comisión de la Libertad de Prensa e Información de la SIP.*

# DESAFÍOS QUE ENFRENTAN LOS NUEVOS PERIODISTAS

*Directores de carreras de periodismo de reconocidas universidades nacionales analizan el panorama al que se enfrentan los futuros egresados de las carreras de periodismo, sus perfiles e intereses. Por Nicolás Cartagena Y.*

**C**uando hablamos del periodismo, son muchas las voces disidentes que se alzan y señalan el difícil momento por el que atraviesa la profesión, la alta tasa de desempleo y la cuestionada credibilidad con la que cuentan las nuevas generaciones de comunicadores sociales en nuestro país.

Importantes autoridades de casas de estudio chilenas, como **Lucía Castellón, directora del Instituto de Comunicación y Nuevas Tecnologías de la Universidad Mayor; Karim Gálvez, directora de periodismo de la Universidad del Desarrollo (UDD), y Juan Cristóbal Peña, director de periodismo de la**

**Universidad Alberto Hurtado (UAH)**, compartieron su visión desde el punto de vista de sus instituciones y cómo es el trabajo realizado con sus alumnos para forjar profesionales íntegros y comprometidos con el trabajo periodístico, con bases fundadas en la ética.

Según lo expresado por los tres directores de periodismo, todos hacen hincapié en la importancia de este valor, el cual está presente en sus planes de estudio de manera temprana. Esto, para formar profesionales críticos y conscientes de la realidad, profundizando en valores y normas deontológicas del periodismo y cómo se deben

analizar y manejar las situaciones conflictivas.

Además, hay un importante trabajo en cuanto a la adaptación de las nuevas tecnologías de manera transversal en estas escuelas de periodismo. Esta es una profesión dinámica, por lo que se preocupan de ir actualizándose constantemente en este punto. Juan Cristóbal Peña (UAH) señala que *“aunque el periodismo es uno solo, ya no es posible enseñarlo como se hacía hace cinco años, menos hace diez”*.

## PERFIL DE LOS PERIODISTAS EGRESADOS

Juan Cristóbal Peña (UAH) señala que los egresados son *“alumnos tremendamente críticos e inconformistas, lo que está muy bien. Esta es, o debiera ser, una profesión que cuestiona o duda, que se pregunta y no se conforma hasta obtener el máximo”*. Agrega que el perfil del nuevo periodista es aquel que cree firmemente en el sentido social y ético de su labor, que tiene claro que una prensa libre y diversa es una medida de la democracia.

La directora del Instituto de Comunicación y Nuevas Tecnologías de la Universidad Mayor, Lucía Castellón, dice que *“lo que se necesita hoy es un periodista que sea algo así como un sociólogo de la comunicación. Que sepa transmitir la información bajo un contexto claro y preciso”*. De la misma forma, argumentó que los nuevos profesionales valoran que en sus lugares de trabajo se fomenten y respeten los criterios éticos que deben primar en esta profesión.

A esto se suma que muchos periodistas no siempre desean realizar una larga y estable carrera en una misma institución. Valorán la movilidad laboral para

conocer empresas o medios de comunicación innovadores que estén en sintonía con sus intereses personales y que aporten a la visión de sociedad que ellos tienen. Privilegian tener desafíos y experiencias enriquecedoras por sobre la estabilidad económica.

El perfil del nuevo profesional comparte características comunes y se preocupa de tener espacio para realizar actividades que valora, como hacer deporte, actividades artísticas, viajar, compartir con la familia y los amigos.

## CAMPO LABORAL PARA NUEVOS PERIODISTAS

Al contrario de lo que suele pensar la ciudadanía, el periodismo

es una profesión que, a través de los años, se ha ido revalorizando. Esto se expresa en una lenta, pero cada vez más creciente empleabilidad, lo cual supone un escenario auspicioso para los nuevos periodistas.

Karim Gálvez (UDD): *“Los periodistas hoy se insertan no sólo en medios tradicionales de comunicación, sino también en influyentes sitios informativos y de investigación periodística que están cumpliendo un importante rol social”*. Pues bien, si a ello se suma que la comunicación recorre todo el quehacer del hombre y su entorno, entonces estos nuevos comunicadores pueden desempeñarse en los



Lucía Castellón, directora de Instituto de Comunicación y Nuevas Tecnologías de la Universidad Mayor.

nuevos campos laborales que se están abriendo en organizaciones públicas y privadas, las cuales requieren personal para sus áreas de comunicación estratégica, RSE, y redes sociales, además de agencias enfocadas en contenidos editoriales. *“Sin duda que actualmente la mayor parte de la demanda está en gestión de medios y lo que se entiende por comunicación corporativa, tanto en empresas no periodísticas como en el gobierno y organismos públicos en general”*, agrega Juan Cristóbal Peña (UAH).

También el futuro periodista, con las herramientas recibidas en sus años de estudio, está capacitado para crear proyectos propios,



Karim Gálvez, directora carrera de periodismo Universidad del Desarrollo (UDD)

usando las tecnologías digitales y de información. Es por eso que estas universidades preparan a sus alumnos bajo modelos de formación sustentados en la vinculación temprana con el mundo profesional, lo cual les permite conocer y experimentar los cambios tecnológicos de los medios de comunicación y sus efectos en la forma de ejercer el periodismo.

Este tipo de modelo permite que los docentes y autoridades de la carrera puedan dar a conocer e implementar los ajustes necesarios en los programas de las asignaturas para estar en sintonía con los cambios experimentados a nivel global.

Lucía Castellón sostiene que *“yo no creo que los periodistas no tengan campo de trabajo hoy en día, por el contrario. Siento que se le abren muchas posibilidades para trabajar en un sinnúmero de organizaciones, ya sean públicas o privadas”*.

## ÉTICA Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Pareciera ser que el gran desafío de los egresados no es encontrar trabajo, sino encontrar empleos de calidad. Esto último pasa por una remuneración justa, buenas condiciones laborales, espacios de libertad editorial y calidad informativa.



Juan Cristóbal Peña, director carrera de periodismo Universidad Alberto Hurtado (UAH).

El nuevo periodista tiene la oportunidad de iniciar un ciclo en el que puedan cumplir a cabalidad su rol no solo como fiscalizadores de la autoridad, ejerciendo en plenitud su función de “cuarto poder”, sino develando historias y realidades de injusticias humanas, vulnerabilidades, flaquezas, y también otras esperanzadoras que les permiten reflexionar sobre cómo queremos construirnos como sociedad digna y humana. En este contexto el desafío laboral, ético y de libertad de expresión sigue siendo el mismo de siempre: develar todo aquello que la comunidad necesita conocer para convertirse en una sociedad libre y pluralista.



Concurso Escolar:

## OLIMPIADAS DE ACTUALIDAD 2015 JÓVENES INFORMADOS Y EN CONTACTO CON LA PRENSA ESCRITA

*Por séptimo año consecutivo y con más de 240 colegios inscritos a nivel nacional se dio inicio al concurso Olimpiadas de Actualidad, instancia en la cual alumnos de octavo básico a cuarto medio compiten por ser el establecimiento educacional más informado del país. Por Francesca Bonati K.*

**Al igual que en años anteriores, las Olimpiadas de Actualidad son organizadas en conjunto con INACAP y tienen como objetivo principal generar una instancia de promoción de la cultura y la educación, en base a la lectura y comprensión de las publicaciones de nuestros medios asociados pertenecientes a diversas localidades del país. En el concurso pueden inscribirse todos los establecimientos educacionales de las 12 regiones participantes, que cuenten con alumnos desde octavo básico hasta cuarto medio.**

## INAUGURACIÓN OLIMPIADAS 2015

**L**a inauguración este año se llevó a cabo el 26 de mayo pasado en la sede de Santiago Centro de INACAP, lugar donde se realizaron dos días de competencias con los colegios de la Región Metropolitana, para luego dar paso a las siguientes 11 regiones inscritas en las Olimpiadas.

En la inauguración estuvieron presentes el presidente de la ANP, Ricardo Hepp; el prorector de INACAP, Matías Acevedo; el subdirector del diario El Mercurio y vicepresidente de la ANP, Juan Jaime Díaz; el gerente general de Educaria ZigZag, Ramón Olaciregui; el director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Senado, Roberto Bustos; el gerente general de la ANP, Cristián Osorio, entre otras autoridades.

Este año se recibieron más de 240 postulaciones de colegios de Arica a Punta Arenas. Las ciudades que se encuentran compitiendo este año en las

Olimpiadas de Actualidad son: Arica, Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Santiago, Rancagua, Curicó, Talca, Chillán, Concepción, Los Ángeles, Temuco, Valdivia, Puerto Montt, Punta Arenas.

Algunas de las novedades para esta nueva versión es la incorporación de la ciudad de Los Ángeles, capital de la provincia del Biobío, como nueva sede de competencias, por lo que invitamos cordialmente a

todos los profesores y alumnos de esta localidad a vivir la gran experiencia que entregan las Olimpiadas de Actualidad. Además se sumó el diario La Tribuna a la competencia.

En cuanto a las instituciones y entidades colaboradoras, INACAP sigue siendo el co-organizador del concurso, por sexto año consecutivo, apoyando en la gestión de las Olimpiadas, como también facilitando sus



Equipo del Liceo A-4 Isaura Dinator de Guzmán.

sedes a nivel nacional para realizar las competencias.

Además, por segundo año consecutivo, Educaria Zig Zag entrega el premio “Espíritu Olimpiadas de Actualidad” a dos establecimientos que lleguen a la fase Interregional y que hayan destacado por su sana competencia y compañerismo. Este premio consiste

en la implementación de dos bibliotecas de aula en los colegios ganadores, con libros de lectura complementaria.

Sumado a los colaboradores anteriores, este año se integró a las Olimpiadas el canal TV Senado, quienes serán los encargados de transmitir algunas fechas de las competencias, dándole mayor cobertura al certamen.



Jurado evaluando a los participantes.



Gonzalo Toledo, director de Relaciones con la Educación Media Inacap; Ramón Olaciregui, director general Educaria Zig-Zag; Cristián Osorio, gerente general ANP; Juan Jaime Díaz, vicepresidente ANP; María Paz Siragyan, vicerrectora de Vinculación con el Medio Inacap, y Ricardo Hepp, presidente ANP.



## Nuestro papel abre nuevos horizontes para una impresión de calidad.



Por eso esta publicación está impresa en **Papel Extrabrite 60 g/m<sup>2</sup>** de Papeles Bío Bío S.A, un producto elaborado con fibra de madera de plantaciones sustentables con certificación de cadena de custodia PEFC, logrando obtener un papel de alto estándar con una excelente relación precio-calidad y cuyo comportamiento permite responder a las altas exigencias de los modernos sistemas de impresión.

**Un producto cuya calidad está a la vista.**

Producto ideal para imprimir revistas, catálogos, boletines, textos escolares, libros de juegos, etc.

**PB**  
**PAPELES BIO BIO**

[www.papelesbiobio.cl](http://www.papelesbiobio.cl)



Concurso de Lectores Infantiles:

## LEE, PREGUNTA Y ENTREVISTA

*La Fundación de la Prensa realiza desde el 2001 el Concurso de Lectores Infantiles. Niños y niñas de 7 a 13 años de todo Chile son invitados a leer los diarios y revistas nacionales, elegir un personaje y postular la entrevista que le harían. El concurso inicia sus postulaciones este 27 de julio y finaliza el 10 de septiembre. Por Loreto León M.*

**S**e cumplen 15 años de la primera versión del Concurso de Lectores Infantiles, iniciativa de la Fundación de la Prensa que cuenta con el apoyo de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP). El objetivo de este proyecto es fomentar el interés en la lectura de los

diarios y revistas en niños y niñas que cursan enseñanza básica; colaborar en el conocimiento de los protagonistas de la actualidad nacional; y potenciar la capacidad de sociabilización de la actualidad, de reflexión frente a lo que leen, y la motivación por conocer y saber más.

En su versión del 2014, se recibieron más de 5.000 entrevistas de niños y niñas de todo el país, quienes, motivados por sus profesores y familiares, leyeron los diarios y revistas nacionales y eligieron un personaje a quien entrevistar.

Los ganadores del año pasado tuvieron la posibilidad de entrevistar a diversos personajes. Guillermo Miranda, alumno de 8 años del Villa María College de Machalí, obtuvo el primer lugar y entrevistó al astrónomo Mario Hamuy. El segundo lugar fue para Antonia González, de 6 años del colegio Instituto Santa María de Chillán, quien tuvo la oportunidad de hacer sus preguntas al ex ministro de Educación, Nicolás Eyzaguirre; y en tercer lugar, Kiara Hurtado, de 10 años del Lincoln International Academy de Santiago, cumplió su sueño de entrevistar al gimnasta Tomás González. Un premio especial, otorgado por Minera Los Pelambres, auspiciador del concurso, recibió Daniel Guerrero, de 11 años del colegio San Ignacio de Loyola de Illapel, quien entrevistó al comediante Stefan Kramer. Todas las entrevistas fueron publicadas en los diarios asociados a la ANP.

Guillermo Miranda, ganador del primer lugar del XIV Concurso de Lectores Infantiles, agradece a la ANP este concurso y nos



Guillermo Miranda entrevistando a Mario Hamuy, astrónomo.

comenta que “después de esta gran experiencia vivida, tuve la suerte de ser invitado por don Mario Hamuy a la inauguración del instituto MAS de Astrofísica para presentar a Don Brian Schmidt, Premio Nobel de Física 2011 en el ex Congreso Nacional”. Y aprovecha de invitar a todos los niños y niñas de Arica a Punta Arenas a participar, “invito a todos los niños de mi país a participar en este entretenido concurso que les dará la posibilidad de entrevistar a la persona que ustedes admiren y así conocerla, además de otros premios. Y al igual como me sucedió a mí, puedan tener la

oportunidad de seguir en contacto con su entrevistado”.

Este proyecto está acogido a la Ley de Donaciones Culturales. En su quinceava versión, nuevamente Minera Los Pelambres ha querido ser auspiciador de este concurso infantil y premiará por segundo año consecutivo a la mejor entrevista de la región de Coquimbo. Colaboran además KidZania, otorgando premios a los niños ganadores, EducarChile y Bibliotecas Escolares CRA.

## DECIMOQUINTA VERSIÓN DEL CONCURSO DE LECTORES INFANTILES

**E**ste año, el Concurso de Lectores Infantiles invita a niños y niñas de 7 a 13 años de todo Chile a que imaginen cómo sería poder entrevistar a su personaje favorito, que puede ser político, actor, deportista.

El primer paso para concursar es leer los diarios y revistas nacionales en el hogar o en el colegio.

En esta etapa es muy importante el rol de profesores y familiares para que acompañen a los niños en la lectura de estos medios de comunicación impresos. La segunda etapa consiste en elegir un personaje a entrevistar y escribir 10 preguntas que le harían. Finalmente las preguntas se pueden subir al sitio web del concurso ([www.concursolectoresinfantiles.cl](http://www.concursolectoresinfantiles.cl)) o enviar por carta a la oficina de la ANP. Las postulaciones se inician este 27 de julio y finalizan el 10 de septiembre. Luego se inicia el proceso de revisión y evaluación por parte del jurado de las entrevistas participantes para en noviembre realizar la premiación de los

ganadores y el reconocimiento de las menciones honorosas.

Los tres ganadores, y el premio especial de la región de Coquimbo, reciben el premio de entrevistar personalmente al personaje elegido y que esta entrevista salga publicada en todos los diarios asociados, además de llevarse premios tecnológicos. Los profesores y familiares que motivan a concursar a los niños también son premiados. Se premia al adulto que motivó a participar al niño o niña que obtenga el primer lugar y al profesor que más entrevistas haga llegar.

El curso de Santiago que más entrevistas envíe también recibe un premio especial otorgado por KidZania, que consiste en una visita a este centro de entretenimiento y educación gratis para todos los alumnos del curso.



El comediante Stefan Kramer fue entrevistado por Daniel Guerrero.



Nicolás Eyzaguirre, ex Ministro de Educación, entrevistado por Antonia González.



Kiara Hurtado entrevistó al gimnasta Tomás González.

TODA LA INFORMACIÓN DEL CONCURSO SE  
ENCUENTRA DISPONIBLE EN:

[WWW.CONCURSOLECTORESINFANTILES.CL](http://WWW.CONCURSOLECTORESINFANTILES.CL)



# MAGs 2015

PREMIO NACIONAL DE REVISTAS

29

## PREMIOS MAGs CELEBRA SU QUINTA VERSIÓN CON NUEVAS CATEGORÍAS DE PREMIOS

*El Premio Nacional de Revistas MAGs nace en 2011 como una iniciativa de la Comisión de Revistas para reconocer y destacar el trabajo que se realiza en la industria de las revistas chilenas. Este año se han sumado nuevas categorías y jurados con el objetivo de presentar más oportunidades de postulaciones a los premios a las revistas nacionales. Por Loreto León M.*

**L**os Premios MAGs reconocen la calidad del contenido periodístico, diseño gráfico, desarrollo digital y marketing que desarrollan los equipos que conforman las revistas chilenas. El objetivo es que esta instancia fomente la industria y colabore con la difusión de la diversidad de material, de calidad y excelencia, que publican las revistas nacionales.

A este premio están invitadas a participar tanto revistas asociadas a la Asociación Nacional de la Prensa como no asociadas.

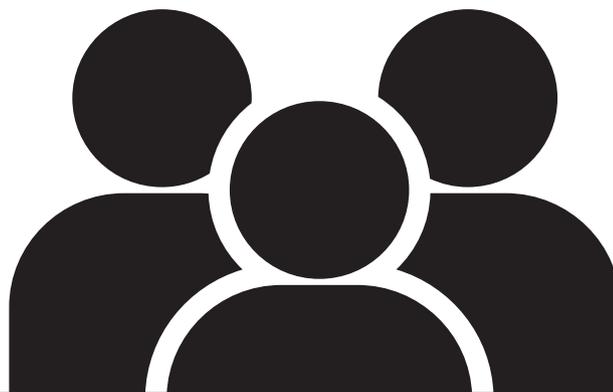
Este año QuadGraphics es el auspiciador y el Hotel CourtYard del Marriot es colaborador del premio nacional de revista.

Jorge Jarpa, gerente general de la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad (Achap), preside el jurado MAGs 2015. Comenta que la importancia del premio nacional de revista radica en que reconoce la calidad periodística y gráfica de las revistas chilenas, "cuyo alto nivel hace que elegir a los mejores sea un trabajo nada fácil". Agrega que "los premios existen porque en cualquier grupo, más allá de la proclamada 'igualdad', hay quienes se distinguen por sobre los demás. Y cuando esa distinción es producto del esfuerzo y el talento, merece el reconocimiento de sus pares y de la comunidad".

Respecto a su elección como presidente del jurado, agradece a la ANP y expresa que "para la

Achap, las revistas son un medio especialmente apreciado como espejo de la sociedad, por la relación personal, cercana e íntima que establecen con sus lectores, y por la permanente búsqueda de nuevos temas, nuevos enfoques y altos estándares gráficos que MAGs busca reconocer".

Acompañan a Jorge Jarpa la periodista María José Lecaros en la presidencia del jurado de Contenido y Cristóbal Edwards, presidente del jurado de Diseño y Marketing.



***El jurado de Contenido está compuesto por los periodistas Karim Gálvez, Verónica Franco, Gonzalo Saavedra, Beatriz Sánchez, Enrique Núñez, Iván Valenzuela, Jimena Villegas, Ana Josefa Silva y Eduardo Sepúlveda. El jurado de Diseño y Marketing está compuesto por los publicistas Felipe Ortiz, Sergio Gamboa, Tony Sarroca, Juan Pedro García, José Covarrubias y Héctor Hermosilla; y los diseñadores Javier Cancino y Roberto Concha.***

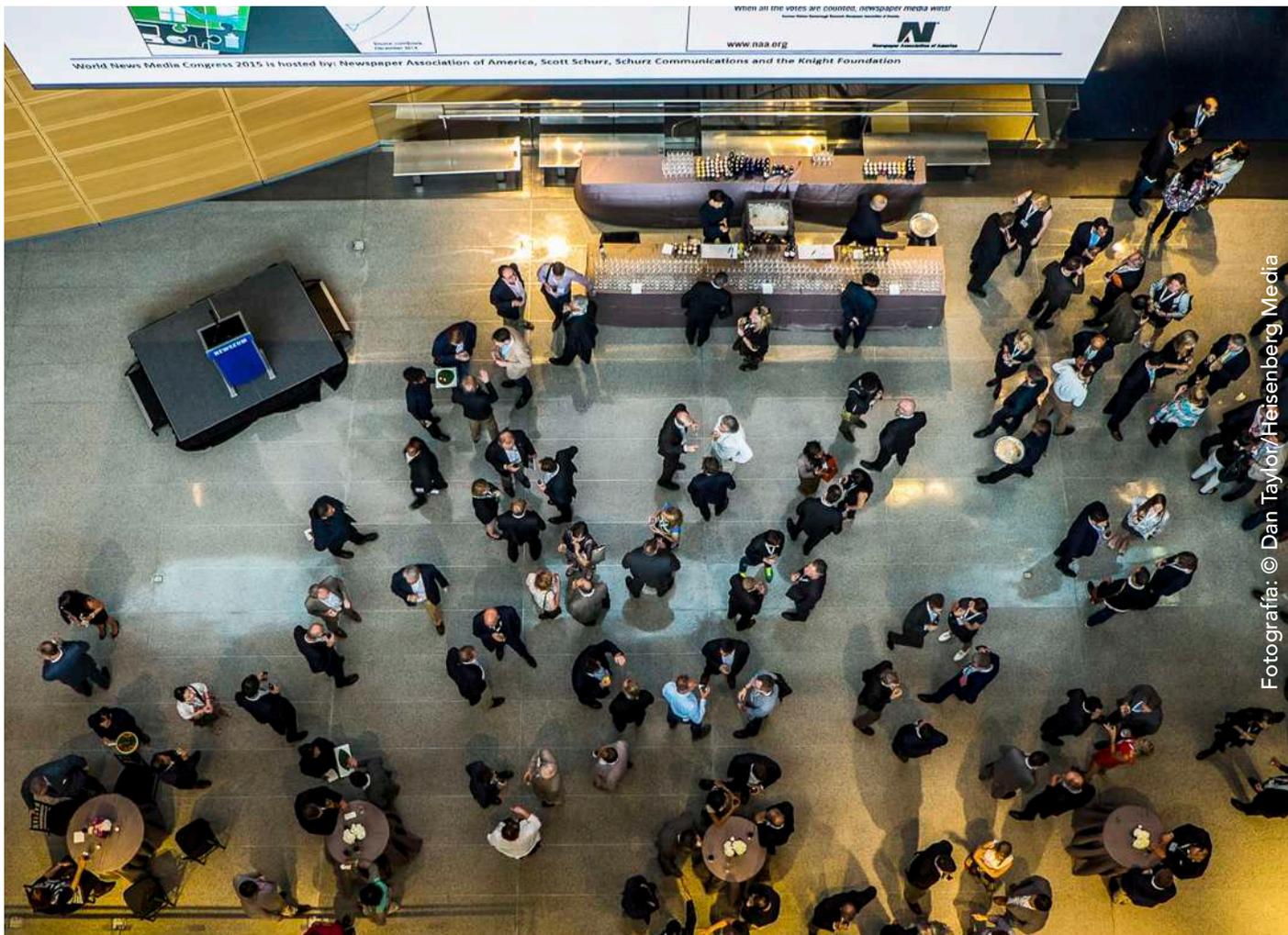
Este año se han definido tres tipos de premios: **los premios MAGs por área**, a los que se postula según la línea editorial de las revistas. Es así como las revistas de Actualidad o Negocios, Magazine o Femeninas, Estilo de vida, Especializada, Familia y vida sana, y Juvenil participarán para ser la mejor dentro de su área.

Luego, están **los premios MAGs generales**, a los que postulan todas las revistas sin importar su línea editorial. Finalmente están los **premios MAGs Oro**, que premian lo mejor de lo mejor, reconociendo el trabajo que las revistas realizaron durante todo el 2014.

| <b>PREMIOS MAGs<br/>POR ÁREA</b>  | <b>PREMIOS MAGs<br/>GENERALES</b>   | <b>PREMIOS MAGs<br/>ORO</b>   |
|---|---|---|
|  |  |  |
| <b>MEJOR ENTREVISTA</b>   | <b>MEJOR FOTOGRAFÍA</b>   | <b>MEJOR CONTENIDO</b>  |
| <b>MEJOR REPORTAJE</b>  | <b>MEJOR PROYECTO<br/>PUBLICITARIO</b>  | <b>MEJOR DISEÑO Y<br/>DIRECCIÓN DE ARTE<br/>DE REVISTA</b>                            |
| <b>MEJOR DISEÑO<br/>DE PORTADA</b>  | <b>MEJOR EXTENSIÓN<br/>DE MARCA</b>   | <b>MEJOR PLATAFORMA<br/>DIGITAL (WEB O APP)</b>                                       |
| <b>MEJOR DISEÑO<br/>DE PIEZA</b>  |   |   |

La convocatoria se inició el 19 de mayo y cerró con éxito a mediados de julio, recibiendo muchas postulaciones de revistas asociadas y no asociadas a la ANP. Durante julio y agosto se evaluarán las piezas por el jurado y en octubre se realizará la premiación en el Hotel CourtYard del Marriot.

PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN DE ESTE PREMIO,  
VISITE [WWW.MAGS.CL](http://WWW.MAGS.CL)



Fotografía: © Dan Taylor/Heisenberg Media

Encuentro Mundial de Diarios

## 67ª VERSIÓN DEL CONGRESO MUNDIAL DE DIARIOS WAN-IFRA

*Más de ochocientos editores y profesionales del mundo de las comunicaciones asistieron al congreso mundial más importante de la prensa, donde se trataron temas de interés para los medios de comunicación. En la ocasión se llevó a cabo la elección de la presidencia de la asociación internacional y la entrega del premio Pluma de Oro.*

*Por Francesca Bonati K.*

**E**l encuentro mundial de diarios se llevó a cabo entre el 1 y 3 de junio en la ciudad de Washington D.C., capital de Estados Unidos.

Asistieron cientos de profesionales de los medios de prensa escritos de distintas partes del mundo y participó como representante de la Asociación

Nacional de la Prensa (ANP), su presidente, Ricardo Hepp.

En esta oportunidad, además de celebrar la 67ª versión del

Congreso Mundial de Diarios, organizado por la World Association of Newspapers & News Publishers (WAN-IFRA), se desarrolló conjuntamente la 22ª versión del Foro Mundial de Editores y el 25º Foro Mundial de Publicidad, eventos paralelos que constituyen un punto de encuentro obligado para editores, directores y responsables de publicidad de todo el mundo, que buscan la excelencia para salir adelante en un escenario competitivo como el actual, para los medios informativos.

La próxima versión del Congreso Mundial de Diarios se realizará entre el 8 y 10 de junio de 2016 en Cartagena, Colombia.



Fotografía: © Dan Taylor/Heisenberg Media



Fotografía: © Dan Taylor/Heisenberg Media

## ELECCIONES PRESIDENCIA Y DIRECTORIO WAN-IFRA

Durante el congreso también se realizaron las elecciones para nombrar al presidente y vicepresidente de WAN-IFRA. Tomas Brunegård, ex presidente y director ejecutivo de Stampen Media Group, en Suecia, fue reelecto para ocupar la presidencia de la Asociación Mundial de Periódicos y Editores de Noticias (WAN-IFRA) durante un período de dos años. En tanto, Michael Golden, de The New York Times, fue electo vicepresidente.

Asimismo, se eligieron a diez miembros para el directorio de WAN-IFRA, donde el presidente de la Asociación Nacional de la Prensa de Chile, Ricardo Hepp, fue reelecto en su cargo.



## PLUMA DE ORO DE LA LIBERTAD

En el mismo Congreso Mundial de Diarios, anualmente se realiza la entrega del premio Pluma de Oro, el cual es otorgado por WAN-IFRA y reconoce el compromiso con la libertad de prensa. Este año fue concedido a los periodistas asesinados por su compromiso con la profesión, en honor a todos los profesionales que han sacrificado su vida por el derecho a la libertad de expresión.

WAN-IFRA es la organización global de periódicos del mundo y editores de noticias. Representa a más de 18.000 publicaciones, 15.000 sitios web y más de 3.000 empresas en más de 120 países. Su misión principal es promover y defender la libertad de prensa, el periodismo de calidad, la integridad editorial, fomentando asimismo el éxito empresarial.

### EL DIRECTORIO QUEDÓ CONFORMADO POR:

**José Roberto Dutriz**, presidente ejecutivo de Grupo Dutriz, en El Salvador.

**Ricardo Hepp**, presidente de la Asociación Nacional de Prensa de Chile.

**Michèle Leridon**, directora de Noticias globales de Agence France-Presse, en representación de las agencias de noticias.

**Markus Mair**, director ejecutivo de Styria Media, en Austria.

**José Manuel Lozano y Orus**, asesor senior de Heraldo de Aragón, en España

**Geert-Jan van der Snoek**, director ejecutivo de Telegraaf Media Group, en representación de NDP Nieuwsmedia, en los Países Bajos.

**Sture Bergman**, presidente y director ejecutivo de Västerbotens-Kuriren Media, en Suecia.

**Neo Momodu**, jefe de Asuntos Corporativos, Media 24, Sudáfrica.

**Miguel Henrique Otero**, presidente editor de El Nacional, Venezuela y vicepresidente del Bloque de Prensa Venezolano.

**Gerald Grünberger**, director general de la Asociación de Periódicos de Austria.

Estudio:

# XII BARÓMETRO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

*El estudio contempla el análisis del nivel de acceso a la información en base a la disposición, confiabilidad o precisión y entrega oportuna de la información suministrada por las distintas entidades públicas. Por Francesca Bonati K.*

**L**a encuesta se envió la semana del 25 de mayo, a la muestra constituida por más de mil periodistas de diferentes medios de prensa escrita y de canales de televisión. Estos últimos, participan por primera vez en el Barómetro, que cumple su XII versión y que este año como novedad tendrá un reconocimiento sorteado entre los periodistas que contesten a tiempo y de manera completa la encuesta.

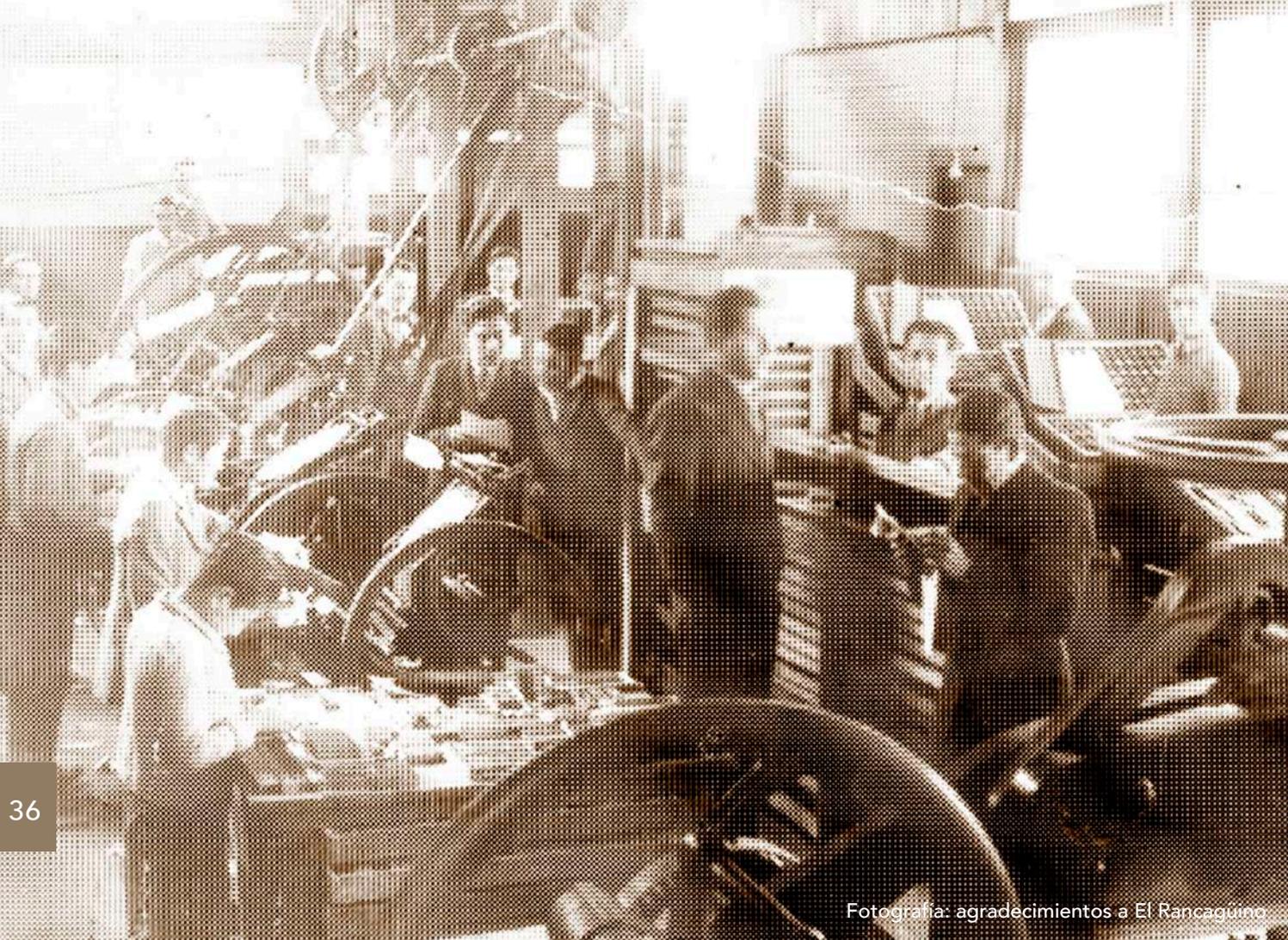
El estudio Barómetro de Acceso a la Información recoge la percepción de los periodistas con respecto al acceso a la información pública de diversas instituciones del país. Este estudio es organizado y coordinado por la Fundación de la Prensa, con la colaboración de la Asociación Nacional de la Prensa y realizado por la empresa GfK Adimark.

Además, contempla el análisis del nivel de acceso a la información respecto a tres aspectos: disposición, confiabilidad o precisión y entrega oportuna de la

información que manejan las distintas reparticiones públicas, como: ministerios, Fuerzas Armadas, organismos fiscalizadores, entre otras.

En esta versión se agregaron preguntas con respecto a la entrega de información de los casos más noticiosos del año, como los desastres naturales, los casos de política y negocios y las distintas reformas impulsadas por el gobierno. El trabajo en terreno se realizó durante los meses de junio y julio, para luego trabajar en el análisis de los resultados y posteriormente presentar los resultados.

Durante los más de diez años que se ha realizado el Barómetro de Acceso a la Información, se ha convertido en un referente nacional en cuanto a la transparencia y al nivel de información otorgada por los organismos del Estado. Qué tan fácil o difícil ha sido acceder a esa información e incluso la disposición de los involucrados a entregar datos referentes a dichos casos, son también puntos evaluados en este estudio.



# 100 años

## “EL RANCAGÜINO”

*Se conmemoran 100 años de la primera edición de El Rancagüino, medio de comunicación líder en la región del Libertador Bernardo O´Higgins, socio fundador de la Asociación Nacional de la Prensa y miembro activo de la Sociedad Interamericana de Prensa. Sus orígenes estuvieron demarcados por una línea editorial basada en la promoción del regionalismo, los valores culturales y el progreso local, sirviendo a la vez de nexo y voz de la comunidad, tópicos que, hasta el día de hoy, se mantienen intactos bajo la dirección de la familia González. Por Nicolás Cartagena Y.*

**D**iaro "La Semana" fue el primer nombre con el que se conoció el diario El Rancagüino, fundado en un invernial día domingo el 15 de agosto de 1915 por Miguel González Navarro. En sus inicios, este medio de comunicación fue un semanario que con el paso de los años comenzó a tomar volumen en sus páginas y ediciones, por lo que en 1931 ya es todo un diario llamado ahora El Rancagüino.

Su primer ejemplar salió a la luz en la plaza de Rancagua, a la salida de la misa del mediodía, siendo voceado por una decena de "canillitas". Con un valor de 10 centavos, esta edición del diario fue concebida como un resumen de la actualidad que envolvía a la época. En sus cuatro páginas el público de la zona pudo leer un saludo y declaración de intenciones; noticias internacionales, referidas a la guerra que se estaba viviendo en Europa; noticias nacionales y, por supuesto, noticias locales, como el cierre de un negocio del alcalde de la zona por la venta de licor por copa sin la debida patente y la dramática muerte de una persona que falleció incinerada en su hogar. Sumado a ello, también se encontraba una veintena de anuncios comerciales de distintos tamaños dispuestos en sus páginas.

En sus inicios, El Rancagüino con-  
taba con un reducido personal de

trabajadores que no superaba los dos o tres periodistas, pero a medida que fue creciendo comenzó a solidificarse y expandirse, gracias a la gran acogida que recibió por parte del público y el comercio local, lo cual permitió el desarrollo de la, hasta ese entonces, pequeña empresa. Después de un tiempo de circulación el diario se expandió a todas las comunas de la región gracias a la implementación de un sistema de transporte.

Hoy en día el diario está compuesto por cerca de 70 personas, entre periodistas, fotógrafos, diseñadores gráficos, ejecutivos comerciales y personas de administración. A este número se suman diversos corresponsales de las distintas comunas de la región, quienes entregan una amplia cobertura periodística para toda la zona del Libertador.

Durante sus 100 años de vida se ha encargado de entregar información relevante y de primera calidad. *"Uno de los hitos más importantes de su historia, en temas periodísticos, y que marcó pauta, fue el hecho de haber sido el único periódico en Chile en salir a la calle el 11 de septiembre de 1973 con una edición actualizada de lo que ocurría en ese momento, ya que fue publicada al mediodía con todos los antecedentes que ocurrieron durante esa fatídica mañana"*, señaló Alejandro González.

El Rancagüino, como institución, se ha encargado de mantener viva la identidad de la región, siendo reconocido como un periódico cercano a la ciudadanía. Todos los días del año, rancagüinos y personas de las 33 localidades de la región del Libertador Bernardo O'Higgins asisten al diario para consultar, preguntar y hacer denuncias. La empresa cuenta con una central telefónica de treinta líneas de entrada para atender a las solicitudes expuestas por sus lectores. Además, reciben más de mil correos electrónicos al día, lo cual genera un inmenso feedback entre el diario y la comunidad, logrando cercanía y fidelidad.

### **FAMILIA GONZÁLEZ: TRES GENERACIONES AL SERVICIO DE LA COMU- NIDAD**

El fundador de El Rancagüino, y su primer director fue Miguel González Navarro, quien se embarcó en la noble y apasionante aventura de dar a conocer el quehacer local, marcando los rumbos de la prensa regional, inspirada en los valores de servicio, pluralismo e independencia.

Fue su hijo Héctor González Valenzuela, abogado de profesión, quien por un período de casi cincuenta años, se encargó de seguir con la tarea de su padre en la dirección del diario. En su gestión la publicación logró gran prestigio y reconocimiento como un medio

independiente y regionalista. Don Héctor, en su afán por darle un impulso más localista al periódico y profundizar en temas empresariales y periodísticos, participó en muchos seminarios de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), instancia en la que se sentaron las bases del periodismo moderno. Su cometido también fue reconocido por la gran cantidad de campañas a favor de la libertad de prensa que realizó, especialmente, durante los gobiernos de Jorge Alessandri y Eduardo Frei Montalva.

La dirección del diario, el día de hoy, está asumida por la tercera generación con Alejandro González Pino como director de este y un equipo interdisciplinario de profesionales y herederos del entusiasmo de sus antecesores. Ellos han logrado mantener una empresa moderna, altamente tecnificada y dispuesta a enfrentar los desafíos que el nuevo milenio plantea para los medios de comunicación social.

## NUEVOS DESAFÍOS DIGITALES Y TECNOLÓGICOS

El Rancagüino, a pesar de haber comenzado como una pequeña empresa periodística al servicio de la comunidad, siempre se adaptó a las tecnologías de la época. Con una gran inversión y convirtiéndose en uno de los pioneros en Chile, el periódico cambió al sistema de impresión offset, el cual fue el más utilizado en grandes tiradas de

ADMINISTRACION  
AV. BRASIL 937

# LA SEMANA

APARECE LOS DOMINGOS

PRECIO  
10 CENTAVOS

---

AÑO I RANCAGUA, DOMINGO 15 DE AGOSTO DE 1915 NUM. 1

---

## LA SEMANA

RANCAGUA, AGOSTO 15 DE 1915.

### SALUDO Y PROGRAMA

Sentimos que nos llamaban y acudimos. Pero, aunque seguros de que llegamos a llenar un vacío existente, no creemos que, sin sacrificios, podamos quedar *ipso facto* cómodamente embutidos en un hueco hecho para nosotros...

Sabemos cómo es duro comenzar; por eso nos hemos armado con la mejor coraza de todos los tiempos, el *valor*. Y para imitar a los decantados caballeros de los bellos tiempos fenecidos, hemos jurado, antes de la batalla, eterna fe a nuestra Dulcinea...

Lo es para nosotros la tierra querida en la cual tenemos empeño e interés de vivir: la Patria, nuestra ciudad, nuestra provincia.

No llevamos, como los cruzados de la Edad Media, una cruz, ni una espada; no es nuestra divisa el trapo rojo de los revolucionarios; pero, entre nuestros bagajes tenemos algo de los cruzados y de los revolucionarios de buena fe: *la abnegación*, porque nos parece sabio este pensamiento, cuya paternidad no conocemos: "Se vive feliz allí donde podemos ser abnegados".

Nuestro único armamento consiste en una pluma de acero, muy blanca, que hace perfiles temblorosos y palotes enérgicos, y... un poco de tinta negra.

No nos ocuparemos de criticar, como las comadres, los pequeños deslices de la vida doméstica. Todos tienen derecho, como particulares, a vivir sin ser molestados, en tanto que no sean un peligro para otros.

No enseñaremos a rezar, ni nos importará que recen los que saben. No nos inquietará que unos se crean hijos del Todopoderoso señor Dios de los Ejércitos y que otros reconozcan como único ascendente al pacífico mono.

Sin embargo, no perderemos de vista este otro pensamiento

## CALENDARIO



AGOSTO

|    |    |                        |
|----|----|------------------------|
| 16 | D. | La Asunción de N. Sra. |
| 16 | L. | Stos. Roque y Jacinto  |
| 17 | M. | S. Pablo, Sta. Juliana |
| 18 | M. | Sta. Elena Emp.        |
| 19 | J. | S. Magín               |
| 20 | V. | S. Bernardo            |
| 21 | S. | Sta. Juana Feb.        |

de Lavater: "Desconfía del hombre que encuentra todo bien, del que lo halla todo malo, y aún del hombre para quien todo es indiferente".

Juramos trabajar de buena fe por nuestro progreso personal, y el de nuestra provincia. Para sentirnos más fuertes, queremos creer que todos nuestros lectores hacen, al propio tiempo, la misma promesa y la de acusar a quien quiera que falte a ella.

A nosotros, y a vosotros, lectores, conviene que este periódico viva, progrese y crezca. A nosotros porque mientras más grandes seamos, mejor podremos servir vuestros verdaderos intereses y los nuestros, y a vosotros porque tendréis un mejor servicio.

Mientras más fuertes seamos, ayudaremos más eficazmente a encontrar: las mejores distracciones para vuestros hogares, los consumidores más constantes, para vuestros productos, los colaboradores más preparados para vuestro negocio o industria; o los servidores más fieles o el patrón más generoso.

Por otra parte, este periódico, des de hoy, es vuestro, lectores, es de Rancagua, de la provincia de O'Higgins. Cada uno de vosotros podrá decir: *La Semana*, es mi periódico, y tendréis más gusto en decirlo cuando lo veais realmente importante, Cuidadlo, corregidlo, cuando os parezca defectuoso.

El sólo hecho de leerlo os da el derecho de pedirle lo que exijan vuestros gustos.

Somos meros administradores de *La Semana*. Cuando no llenemos bien nuestra tarea, quitados vuestra confianza para ponerla en otros más activos y más dignos.

La forma en que hoy entregamos *La Semana* al público, no es definitiva. Variará tan pronto como hayamos encontrado una mejor. El material será también mejorado cuando nuestros lectores sientan que han contraído, a su vez, la obligación de ayudarnos.

En Rancagua se lee "La Semana"

## POLITICA

*El Comité Ejecutivo de la Alianza Liberal se reunió el lunes para comentar el rechazo del Tribunal de Honor por parte de la Coalición.*

Acordó mantener su actitud en la defensa de las ventajas obtenidas en la campaña presidencial.

### Reglamento del Senado

Sus disposiciones son muy anticuadas y exigen una reforma.

## INFORMACIONES LOCALES

### Clausuras

El señor alcalde ha hecho clausurar los negocios de Elcodoro García, Av. Peila; Rosa Valenzuela, calle Larga; y Estanislao Sotomayor, calle Mugica; por comprarse que expendían licor por copas sin la debida patente.

Prepárense los otros...

### ¡Horror!

En la noche del Martes, Lorenza Moya, anciana bien conocida, fué hallada por su hijo horrorosamente quemada en su cama.

Parece que se trata de un hecho puramente casual.

"La Semana" ampliará sus informaciones locales desde el próximo domingo.

Primera publicación del diario El Rancagüino, 15 de agosto 1915.

volumen, debido a sus evidentes ventajas de calidad, rapidez y coste, lo que permitía trabajos de grandes volúmenes de impresión a precios reducidos.

En la actualidad, con la globalización y la inminente llegada de las redes sociales, El Rancagüino utiliza diversas plataformas de

comunicación para mantener informados a los habitantes de la región. A la tradicional edición impresa del diario se suma su página web [www.elrancaguino.cl](http://www.elrancaguino.cl) que cuenta con aproximadamente un millón y medio de visitas mensuales. También cuenta con redes sociales como Facebook y Twitter (@elrancaguino), con una cantidad

que bordea los 20.000 seguidores. Además de un newsletter, radio y un noticiero en televisión regional.

De esta forma El Rancagüino mantiene informada a la comunidad, entregando información relevante para la ciudadanía local de forma certera, constante y oportuna.

## CELEBRACIÓN DEL CENTENARIO

*“Las celebraciones de los 100 años del diario se llevarán a cabo a lo largo del año, instancias en las cuales se hace partícipe a la*

*ciudadanía como reconocimiento a su fidelidad y cercanía. En abril se estrenó la obra El barbero de Sevilla, con recursos locales destinados a escenografía, cantantes rancagüinos y la Orquesta Barroco del Nuevo Mundo, conformada por artistas locales también.*

*En el mes de mayo se presentó la ópera francesa Platée, que tuvo un éxito rotundo”, señaló el director de El Rancagüino.*

Pero la principal celebración se llevará a cabo el día 15 de agosto al mediodía en los recintos del

diario, específicamente en su taller, que será acondicionado para recibir entre 300 y 400 personas. En el acto habrá palabras del director del medio para recibir a las autoridades, instituciones y público presente. Además, según González, *“siempre recibimos de regalo una gran torta en la cual ponemos una gran cantidad de velas para que sean los niños asistentes quienes las apaguen”.*

Esta tradición comenzó con Miguel González, cuando el diario cumplió un año en 1916. Él publicó en su periódico que el medio cumpliría un año de vida y que el personal



Con casi trescientas personas asistentes, El Rancagüino celebró sus 99 años.

se reuniría para hacer un brindis, invitando a los lectores a asistir al evento. Desde esa fecha hasta la actualidad se sigue haciendo de la misma manera. No hay una lista de invitados preestablecida, sino que los locatarios de la Región de O'Higgins ya conocen esta celebración a la cual acuden todos los años de forma espontánea.

Tan conocidas son las improvisadas celebraciones de El Rancagüino, que autoridades nacionales como Eduardo Frei Ruiz-Tagle, hijo del presidente en esos tiempos, asistieron en alguna oportunidad. *"En esa ocasión, una semana antes del aniversario, la avanzada presidencial del gobierno se comunicó con el diario para recibir información de la celebración, cuál era la lista de invitados y el libreto del evento, a lo que se les explicó que este evento era prácticamente improvisado. Después de todas las reglas y normativas que el gobierno impuso para que Frei Ruiz-Tagle asistiera, él era el más contento saludando y conversando con toda la gente de la localidad asistente",* señala González.

## DESAFÍOS Y METAS A FUTURO

El Rancagüino pretende seguir siendo un medio ciento por ciento regionalista, dedicado a su comunidad. Es por eso que pretende ampliar su oferta



Equipo de trabajo de El Rancagüino.

informativa en la mayor cantidad de plataformas posibles para tener un alcance más amplio a nivel regional. El diario ya ha tenido experiencia en hacer noticias en radio con mucho éxito, además han incursionado en la producción de televisión a pequeña escala a través su página web [www.elrancaguino.cl](http://www.elrancaguino.cl) a la espera que se oficialice la Ley de Televisión Digital. El objetivo a futuro es producir programas para abastecer a pequeños canales de la región.

El nacimiento y consolidación de cientos de establecimientos comerciales, sus anuncios, ofertas y servicios; el crecimiento y expansión del mineral El Teniente, el desarrollo de la agricultura y la industria, los logros en salud, los movimientos sindicales, el quehacer deportivo profesional

y amateur, y el crecimiento de las ciudades son entre otras las principales preocupaciones del departamento de prensa.

Esa es la esencia de la estrategia informativa del diario El Rancagüino. Son los lectores los que diariamente los eligen, en una elección libre que compromete al diario a profundizar en sus problemas, intereses y necesidades. El Rancagüino es el medio de comunicación líder de la VI Región y seguirán cumpliendo el mandato entregado por sus lectores para fortalecer la identidad regional y servir como lo han hecho, desde sus inicios, con un periodismo responsable y profesional.



www.clicktoprint.cl



Desde 48 horas hábiles  
¡¡Despachamos Gratis  
para Santiago!!

Impresión Profesional, 100% web  
a un click de distancia



www.clicktoprint.cl

1. selecciona un producto



2. ENVÍANOS tu ARCHIVO



3. recibe tus impresos en tu domicilio





Abraham Santibáñez, presidente del Consejo de Ética; Álvaro Elizalde, ex ministro secretario general de Gobierno; Ernesto Corona, presidente Anatel; Ricardo Hepp, presidente ANP, y Luis Pardo, presidente Archi.

## **RICARDO HEPP ASUME PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE CHILE**

Por Rosario González L.

**E**l pasado 5 de mayo se llevó a cabo la ceremonia de traspaso de mando de la Federación de Medios de Comunicación Social de Chile (FMCS), en la cual el presidente de la Asociación Nacional de Televisión (Anatel), Ernesto Corona, entregó el cargo al presidente de la ANP, Ricardo

Hepp, quien presidirá el organismo por un año.

La ceremonia contó con la presencia del ex ministro secretario general de Gobierno, Álvaro Elizalde; el presidente de la Asociación de Radiodifusores de Chile, Luis Pardo; los vicepresidentes de la ANP,

Alvaro Caviedes, Juan Jaime Díaz y Felipe Conn; el presidente del Consejo de Ética de los Medios de Comunicación, Abraham Santibáñez; consejeros y directores de las asociaciones presentes.

La Federación de Medios de Comunicación Social de Chile

es la asociación chilena que agrupa a las tres mayores asociaciones gremiales de los medios de comunicación social: Archi, ANP y Anatel. Tiene como principal objetivo velar y defender la libertad de expresión en nuestro país, y su presidencia se rota cada año entre los presidentes de cada una de las instituciones que la componen.



**1.** Luis Pardo, presidente Archi; Felipe Conn, vicepresidente ANP; Alvaro Caviedes, vicepresidente ANP; Álvaro Elizalde, ex ministro secretario general de Gobierno; Jaime Ahumada, secretario general Archi, y Carlos Alberto Peñafiel, vicepresidente Archi. **2.** José Manuel Larraín, director ejecutivo Telecanal; Carlos Alberto Peñafiel, vicepresidente tesorero, Archi, y Jaime Bellolio, Consejo de Ética. **3.** Cristián Zegers, director diario El Mercurio, y Juan Agustín Vargas, Anatel. **4.** Cristián Osorio, gerente general ANP y Carmen Schmitt, directora revista Aldamir.



Ricardo Puga, presidente Comisión Diarios Regionales ANP; Rodolfo Baier, ex subsecretario general de Gobierno; Santiago Rebolledo, alcalde de La Cisterna; Ricardo Hepp, presidente de la ANP, en la inauguración de la muestra fotográfica en La Cisterna.

Exposición itinerante:

## **MUESTRA FOTOGRÁFICA DE PRENSA REGIONAL RECORRE SANTIAGO**

Por Rosario González L.

**C**on el objetivo de dar a conocer el trabajo de los fotógrafos y reporteros gráficos de las distintas regiones del país, la ANP en conjunto con la Subsecretaría General de Gobierno han organizado, por primera vez la muestra itinerante

de prensa regional, exposición compuesta por una selección de las 40 mejores fotografías del certamen organizado por la ANP, el Concurso de Muestra Fotográfica de Prensa Regional comprendidas entre el 2010 y 2014.

El proyecto, inaugurado en marzo de este año, ha sido un éxito y, a la fecha, ha recorrido ya tres comunas, siendo la Casa de la Cultura Víctor Jara de la comuna de La Cisterna la primera en exhibir la muestra. El evento contó con la participación del



*Abraham Santibáñez, presidente Consejo de Ética; Ricardo Hepp, presidente ANP, y Francisco Moreno, secretario general de la ANP.*

ex subsecretario de Gobierno, Rodolfo Baier; el presidente de la Comisión de Diarios Regionales y el vicepresidente de la ANP, Ricardo Puga; el alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Cisterna, Sergio Rebolledo; el presidente de la Asociación Nacional de la Prensa, Ricardo Hepp, concejales y vecinos de la comuna.

La Casa de la Cultura de Pedro Aguirre Cerda fue la segunda sede en exhibir la Muestra Fotográfica de Prensa Regional. En

esta ocasión la alcaldesa de la comuna, Claudina Núñez Jiménez; el ex subsecretario de Gobierno, Rodolfo Baier; Cristián Osorio, gerente general de la ANP, saludaron a los asistentes e inauguraron la muestra con el clásico corte de cinta.

La exposición también se presentó en el Centro Comercial Plaza Puente, en la comuna de Puente Alto, donde los visitantes se mostraron muy contentos y entusiasmados con la muestra.

Cristián Osorio, en representación de la ANP destacó al diario Puente Alto al Día –único medio asociado de la Región Metropolitana en participar, que además ganó el Concurso de Muestra Fotográfica de Prensa Regional el 2011– haciéndole entrega al director del diario, Víctor Hugo Rojas, y al reportero gráfico ganador, don Luis Reinaldo Agurto, de una copia de la fotografía que, ese año, obtuvo la distinción máxima, siendo catalogada

como “la mejor fotografía de foto periodismo regional”.

El evento contó con la participación del Ballet Folclórico de Puente Alto-Bafopal, gracias a la colaboración de la Corporación Cultural de Puente Alto.

Debido al éxito que tuvo la exposición en el Centro Comercial Plaza Puente, la muestra se montó en el hall central de la Municipalidad de Puente Alto y fue visitada por un centenar de personas.

La exposición, que a la fecha ha sido visitada por más de 4.000 personas, es para todo público y con entrada liberada.



**1.** Soledad Farías, encargada del Departamento de Cultura de la Casa de la Cultura Víctor Jara; Rodolfo Baier, ex subsecretario general de Gobierno; Claudina Núñez, alcaldesa de la Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda, y Cristián Osorio, gerente general de la ANP, en el corte de cinta **2.** Santiago Rebolledo, alcalde de La Cisterna, y Ricardo Puga, presidente de la Comisión de Diarios Regionales, comentan las fotos en la Casa de la Cultura Víctor Jara.





Germán Codina, alcalde de la comuna de Puente Alto, junto a la fotografía ganadora del diario Puente Alto al Día.



Luis Reinaldo Agurto, fotógrafo de Puente Alto al Día; Cristián Osorio, gerente general de la ANP, y Víctor Hugo Rojas, director del diario Puente Alto al Día.



Autoridades presentes en el evento de inauguración de la Muestra Fotográfica de Prensa Regional en la comuna de Puente Alto.



Ricardo Hepp, presidente ANP; Alberto Bichara, director El Chañarcillo y Ricardo Puga, director El Día.

## **JUNTA DE DIRECTORES DE DIARIOS Y REVISTAS ASOCIADOS A LA ANP**

*Por Nicolás Cartagena Y.*

**E**l pasado 8 de julio, en la sede de la ANP, se llevó a cabo una junta organizada por nuestra asociación, a la cual asistieron directores de diversos diarios y revistas asociados.

En esta instancia se abordaron distintos temas, en los cuales

las autoridades de los medios de comunicación presentes pudieron manifestar sus opiniones frente a temas contingentes que atañen a nuestro gremio.

Entre los tópicos expuestos, Francisco Moreno, abogado y Secretario general de la ANP

explicó los detalles del proyecto de Ley de Responsabilidad Extendida del Productor, manifestando las consecuencias negativas que éste podría generar en los medios de comunicación escritos de nuestro país.



**1.** Cristián Zegers, director El Mercurio; Leonel Lacerna, gerente General Ediciones Austral; Gabriel Vergara, editor General Medios Regionales. **2.** José Luis Santamaria, director revista Qué Pasa; Paula Escobar, editora de revistas El Mercurio y Manuel Massa, director La Prensa. **3.** Guillermo Turner, director La Tercera y Juan Jaime Díaz, subdirector El Mercurio. **4.** Alejandro González, director El Rancagüino; Francisco Moreno, secretario General ANP y Francisco Martinic, director La Discusión.

# DICTAMEN SOBRE “RELACIONES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON LAS POLICÍAS”

Por Sebastián Zárate R.

50

*A principios de este año, el Consejo de Ética emitió un dictamen sobre “relaciones de los medios de comunicación con las policías”. El fundamento para tal decisión se debe al manejo que algunos medios de comunicación tienen con la Policía de Investigaciones y Carabineros, ya sea en su labor informativa, así como en los programas de telerrealidad sobre operativos policiales. Los aspectos centrales se pueden dividir en la independencia, y en los derechos de privacidad y propia imagen, veracidad, presunción de inocencia y el resguardo de los derechos de las víctimas de delitos.*

## INDEPENDENCIA

**S**obre la independencia entre los medios y las policías, el dictamen concluye:

*“El primer dilema ético del medio se relaciona con la independencia de organismos públicos que algunas veces sirven de fuente oficial, y en otras incluso pueden ser los destinatarios de crítica o denuncia. En la medida que la colaboración entre el medio con la policía sea más estrecha, que exista una mayor formalidad, que*

*el uso de recursos materiales de la policía sea mayor –por ejemplo, facilitando el transporte, el uso de imágenes, personal y oficinas que sirvan para recreaciones– menor será la posibilidad de parte del medio de mostrar independencia periodística en las diligencias policiales que se muestran, o en general, en cualquier acción de los cuerpos de orden y seguridad pública.”*

La independencia del medio con los cuerpos policiales se ha desarrollado anteriormente por el Consejo, a propósito del dictamen sobre catástrofes, que surge a partir del accidente fatal sufrido por un menor de edad en el cerro Manquehue. En tal decisión, el Consejo llamó a los medios a elaborar o perfeccionar sus protocolos en casos de tragedias y accidentes, conclusión que coincide con el dictamen sobre cobertura de tragedias, a propósito del incendio que afectó a Valparaíso en 2014.

## PRIVACIDAD Y EXPOSICIÓN DE LAS VÍCTIMAS

Otro tanto puede decirse respecto de la privacidad de quienes son mostrados como víctimas, autores de los delitos, o terceros (tales como los familiares de las personas mencionadas anteriormente). Como expresa el dictamen que comentamos:

*“El medio debe ser capaz de analizar la situación de que algunas de las actuaciones policiales implica el ingreso a propiedad privada, y eventualmente otros medios intrusivos a la privacidad, como la interceptación de comunicaciones, el registro de documentación, etc. Al ser la policía y no un medio de comunicación el único autorizado por la ley para efectuar tales actuaciones, el medio se expone tanto a un cuestionamiento de la legalidad de la captura y difusión de imágenes, como a no poder distinguir con claridad qué situaciones ameritan mayor nivel de privacidad que otros”.*

El problema de la intimidad se agrava cuando se trata de delitos de connotación sexual, en especial cuando sus víctimas son menores de edad. Nuevamente en esta materia surge la selección de aquellos aspectos de la información que son de interés público, lo que en prácticamente todos los casos excluirá a las víctimas. En el reciente dictamen sobre *“protección de menores en información vinculada a delitos de connotación sexual”*, el Consejo reiteró algunas recomendaciones

planteadas en otro dictamen previo, en cuanto a evitar la exposición de estas víctimas.

## PRESUNCIÓN DE INOCENCIA

Por último, se debe mencionar en este dictamen la mención que se efectúa en relación con el principio de presunción de inocencia:

*“El rol de los medios no consiste en hacer justicia, sino en informar. (...) En consecuencia, aun cuando se trate de hechos en los que los sujetos sean sorprendidos in fraganti, el medio debe en todo caso respetar el principio conforme al cual solo en virtud de una sentencia judicial condenatoria se estimará al sujeto como responsable de un delito. El omitir cualquier referencia a que se trata de un ‘delincuente’, o el autor de un delito determinado no es suficiente si se acompaña información detallada de su prontuario criminal, o de conjeturas que se efectúen en el relato”.*

Este principio, que el Consejo lo reconoce como parte integrante de la protección de la dignidad de la persona, y ha sido recurrente en los últimos casos decididos por el Consejo, ya desde el inicio de la implementación del sistema procesal penal vigente el Consejo aclaró que algunas de las actuaciones judiciales –principalmente en el caso de la formalización– no implicaban un pronunciamiento sobre la culpabilidad de un imputado, por lo que debía presumirse en todo momento su inocencia. Ello también importa que en la cobertura de un hecho que pueda constituir delito se recojan no solo las declaraciones del Ministerio Público o de los querellantes, sino también la versión del imputado. De lo contrario, la información pasa a ser incompleta y parcial, afectando la dignidad del imputado y a su derecho a que se presuma su inocencia.

# PROYECTO DE LEY DE RECICLAJE: UNA AMENAZA PARA LA LIBERTAD DE PRENSA

*Por Francisco Moreno G.*

52

*Se discute actualmente en el Senado un proyecto de ley patrocinado por el Ministerio del Medio Ambiente que “establece marco para la gestión de residuos, la Responsabilidad Extendida del Productor y Fomento al Reciclaje” (Boletín N° 9094-12) el cual –de aprobarse con su actual redacción– provocará insospechados efectos sobre la **libertad de expresión** y la **libertad de prensa**, además de afectar directamente las garantías constitucionales de **emitir opinión e informar sin censura previa, en cualquier forma y por cualquier medio**.*

*El objetivo principal de este proyecto consiste en el establecimiento de un nuevo sistema de gestión de residuos el cual considera la introducción de un nuevo instrumento de gestión ambiental de carácter obligatorio denominado “Responsabilidad Extendida del Productor” (REP) para nueve categorías de productos específicos que se individualizan en la ley, dentro de las cuales están los “diarios, periódicos y revistas”.*

**C**omo Asociación Nacional de la Prensa A.G. hemos identificado tres peligros para la libertad de expresión y planteado cuatro objeciones al contenido actual del proyecto de ley durante su tramitación en la Comisión de Medio Ambiente y Bienes Nacionales del Senado.

La primera es la referida a la autorización previa por parte del Ministerio del Medio Ambiente con la cual deberán contar todas las sociedades editoras y periodísticas de Chile que publican diarios, periódicos y revistas, lo cual constituye una verdadera "censura previa" inédita en nuestra historia legislativa que desde 1812 asegura la libertad de prensa. Para vender un diario, periódico o revista se requerirá de una autorización previa por parte del Ministerio del Medio Ambiente en donde se haya aprobado un sistema de gestión de residuos de papel. De lo contrario, no se podrá vender dichos productos. Lo anterior constituye una forma de "censura previa" contraria al artículo 19 N° 12 de la Constitución, a la Ley N° 19.733 sobre Libertades de Opinión e Información y Ejercicio del Periodismo y a tratados internacionales celebrados y ratificados por Chile.

La segunda es aquella que dice relación con la sanción de prohibición de venta de diarios, periódicos y revistas mientras no se haya dado cumplimiento a las metas de recolección o valorización de papel de diario o revistas establecidas en los decretos supremos que para estos efectos dicte el Ministerio del Medio Ambiente. En este caso, será la Superintendencia del Medio Ambiente la que tendrá dicha facultad mientras no se cumpla con las metas fijadas por la autoridad, lo cual está establecido como "infracción gravísima" que da lugar a la sanción de "prohibición de vender el producto prioritario mientras se mantenga la infracción".

No existe en la legislación chilena una figura similar a la propuesta. La legislación medioambiental considera la "clausura temporal o definitiva" de una empresa solo en caso de actos que hayan afectado gravemente a la salud de la población. De esta forma, se están equiparando actos que atenten gravemente a la salud de la población con el incumplimiento de las metas de recolección y valorización de papel, lo cual a todas luces constituye una desproporción normativa.

La tercera, es la relativa a las obligaciones a comercializadores y distribuidores que atentan contra el derecho de propiedad y al de desarrollar cualquier actividad económica. El proyecto establece que tanto los comercializadores como los distribuidores de diarios, periódicos y revistas tienen la obligación de aceptar sin costo alguno la entrega de los residuos de productos prioritarios de parte de los consumidores, siempre que sus instalaciones tengan una superficie suficiente.

De esta forma, un quiosco, un minimarket, un bazar, una tienda de barrio o cualquier establecimiento comercial donde se vendan diarios, periódicos o revistas tendrá la obligación de recibir estos "residuos" y, adicionalmente, se les obliga a entregárselos en forma gratuita a los gestores contratados por el respectivo sistema de gestión. Lo anterior constituye una restricción al derecho de propiedad y un menoscabo al derecho de libre iniciativa económica, además de constituir una carga absolutamente desproporcionada e injusta para estos intermediarios.

Las cuatro objeciones planteadas frente a la Comisión de Medio Ambiente y Bienes Nacionales del Senado en relación con la inclusión de los diarios, periódicos y revistas como productos prioritarios fueron las siguientes: la primera es

que desconoce la realidad actual de la industria de reciclaje de diarios, periódicos y revistas en Chile, en donde participan 82 empresas relacionadas al acopio y recuperación de papel y cartón.

Tal como señala un estudio encargado por el mismo Ministerio del Medio Ambiente en 2010, “se detectó un total de 82 empresas relacionadas al acopio y recuperación de papel y cartón y materiales relacionados, de las cuales un 19% se ubica en la Región Metropolitana, entre ellas destacan Sorepa, Recupac y Reciclados Industriales. La zona comprendida entre la V y VIII regiones concentra el 52% de este tipo de empresas”. La gran mayoría de empresas asociadas a la ANP vienen desarrollando desde hace largo tiempo planes de reciclaje con empresas como Sorepa, Recupac y otras, así como con instituciones de beneficencia tales como la Fundación San José para la Adopción y María Ayuda y/o con recolectores de base.

La segunda es que este proyecto desconoce la realidad de las sociedades periodísticas y editoras. La iniciativa legal establece que todas las sociedades que publican prensa están obligadas a organizar y financiar la recolección de los residuos de los productos prioritarios que elabore “en todo el territorio nacional”. La gran mayoría de los medios que actualmente existen en Chile tienen una identificación regional, provincial e, incluso, comunal. Exigirles que –sin importar dónde se venda o distribuya su respectiva publicación– deban organizar y financiar sistemas de recolección y valorización de residuos es otra carga absolutamente desproporcionada e injusta.

La tercera objeción es que desconoce la dramática disminución del consumo de papel de diario en Chile durante los últimos años. El proyecto de

ley solo menciona en su respectivo mensaje que en el año 2011 “en Chile se generaron 252.000 toneladas de papel de diario”. Una mínima investigación sobre el consumo de papel en nuestro país de acuerdo a las cifras oficiales que entrega el Instituto Forestal –dependiente del Ministerio de Agricultura– arroja que hubo una variación de un 31,8% menos de generación de papel de diario entre 2012 y 2013. Lo anterior constituye un dato relevante si se está pensando establecer un sistema de recolección obligatorio para todas las industrias del rubro con altos costos y fuertes sanciones.

Por último, este proyecto desconoce la regulación de otros países a este respecto. Los principales países que lideran la implementación de sistemas REP no consideran a los diarios, periódicos y revistas dentro de sus programas de responsabilidad extendida. Tal es el caso de países como Alemania, Austria, Bélgica, Francia y Holanda. Un caso contrario es Canadá, el cual cuenta con un sistema REP de naturaleza absolutamente distinta a lo que se quiere implantar en Chile.

De esta manera, la Asociación Nacional de la Prensa A.G. ha manifestado su profunda preocupación por las graves amenazas a la libertad de expresión y a la libertad de prensa que encierra este proyecto de ley del Ejecutivo, y espera que durante la discusión en particular del mismo fijada para el mes de agosto de 2015, se elimine esta categoría dentro del listado de productos prioritarios, reconociendo la enorme labor en el ámbito del reciclaje que han desarrollado y desarrollan actualmente las empresas editoras de diarios, periódicos y revistas.



**Abraham Santibáñez**  
*Presidente del Consejo  
 de Ética de los Medios de  
 Comunicación Social*

## EL APORTE DE LA PRENSA ESCRITA A LA TRANSPARENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

**A**unque los entusiastas de las nuevas tecnologías no lo acepten con facilidad, es un hecho que los medios escritos son los que están enfrentando en mejor forma las exigencias de la transparencia. Tanto el periodismo de investigación como el de denuncia, cuyo soporte por excelencia es el papel impreso, son los que más han hecho en este sentido. La razón es simple, los impresos superan con facilidad a cualquier otro soporte cuando se trata de entregar informaciones complejas y delicadas.

Podría argumentarse que otros soportes, como los genéricamente llamados “redes sociales”, ocasionalmente pueden tener un impacto mayor. Así es. La diferencia, sin embargo, la sigue marcando el ejercicio ético responsable, materia en la cual todas las tecnologías tradicionales –no solo las impresas– tienen un largo y valioso historial de rigurosidad. Algunos medios

electrónicos adhieren de hecho a los principios básicos de la ética periodística. Pero no son todos, como aquellos menos estructurados que estiman que cualquier exigencia ética es un inaceptable atentado a la libertad de expresión. De este modo, lanzan o reproducen denuncias no verificadas, recogiendo a veces simples rumores como noticias.

La investigación rigurosa parece no tener cabida en estos medios, entre otras cosas porque ella requiere profesionalismo además de tiempo y recursos. Y si no hay un trabajo a fondo el resultado siempre será pobre por muy alarmistas, espectaculares o llamativos que sean los titulares.

En suma: la denuncia seria es la mejor contribución de los medios escritos, a la transparencia de las instituciones, tanto públicas como privadas.

---

# NEW OPENING

---

COURTYARD<sup>®</sup>  
Marriott  
SANTIAGO LAS CONDES

---

# COURTYARD<sup>®</sup> Marriott<sup>®</sup>

---

SANTIAGO LAS CONDES

---

[www.marriott.com/SCLCS](http://www.marriott.com/SCLCS)  
[cy.scls.reservations@courtyard.com](mailto:cy.scls.reservations@courtyard.com)  
(+56 2) 2484 7474  
[facebook.com/CourtyardMarriottSantiagoLasCondes](https://www.facebook.com/CourtyardMarriottSantiagoLasCondes)  
Avenida Kennedy 5601, Las Condes, Chile

---

HAVE A LITTLE FUN IN

# SANTIAGO

---

COURTYARD<sup>®</sup>  
Marriott  
SANTIAGO LAS CONDES

